

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — Nº 7190	MIERCOLES, SETIEMBRE 30 DE 1964	CORREO ARGENTINO SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 778.623
EDICION DE 14 PAGINAS Aparece los días hábiles			

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND  
Gobernador de la Provincia  
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN  
Vice Gobernador de la Provincia  
Dr. GUILLERMO VILLEGAS  
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública  
Ing. FLORENCIO ELIAS  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas  
Dr. DANTON CERMESONI  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada una de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales e Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 3433 del 22 de Mayo de 1964

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ..... \$ 5.00  
" atrasado de más de un mes hasta un año \$ 10.00  
" atrasado de más de un año hasta tres años \$ 20.00  
" atrasado de más de tres años hasta 5 años \$ 40.00  
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$ 60.00  
" atrasado de más de 10 años ..... \$ 80.—

SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 150.00	Semestral .....	\$ 450.00
Trimestral .....	\$ 300.00	Anual .....	\$ 900.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabra por centímetro. Todó aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier indole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 % (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10. (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página ..... \$ 140.—
- 2º) De más de 1/4 hasta 1/2 página ..... \$ 225.—
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página ..... \$ 405.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	295.—	21.— cm.	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde .....	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores .....	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates .....	295.—	21.— "	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Edictos de Minas .....	810.—	54.— "	—.—	—.—	—.—	—.—
Contratos o Estatutos Sociales .....	3.80	la palabra	—.—	—.—	—.—	—.—
Balances .....	585.—	45.— cm.	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos ....	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS -

EDICTO DE MINA:

Nº 18357 — Solicitada por Mario Demetrio Caro .....	7594
Nº 18373 — Solicitado por Mario De Nigris —Expte. Nº 4550—D. ....	7594
Nº 18346 — Solicitado por Gerardo M. Díaz por Expte. Nº 4625—D. ....	7594

EDICTO CITATORIO:

Nº 18393 — Concesión de Agua Pública a Marcelino Mariano Gerardi .....	7594 al 7595
--	--------------

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 18470 — Establecimiento Azufrero Salta —Lic. Pública Nº 113/64 .....	7595
Nº 18468 — Establecimiento Azufrero Salta —Lic. Pública Nº 87/64 .....	7595
Nº 18456 — A.G.A.S. —Para la adquisición de un inmueble en la localidad de Cafayate .....	7595
Nº 18444 — Establecimiento Azufrero Salta —Lic. Pública Nº 111/64. ....	7595
Nº 18441 — Minist. de Economía F. y O. Públicas (A.G.A.S.) Adq. Caños Herramientas Filtros etc. ....	7595
Nº 18483 — Municipalidad de la Ciudad —Lic. Públ.: Prov. de dos Equipos Volcadores .....	7595
Nº 18437 — Establecimiento Azufrero Salta —Licitación Pública Nº 110/64 .....	7595

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 18466 — De don Abel Luis Goytia .....	7595
Nº 18440 — De doña Florentina Plaza de Cárdenas .....	7595
Nº 18430 — De doña Felisa Romano de Corbalán y Otra .....	7595

PAGINAS

Nº 1820	— De doña Buenaventura Barrionuevo .....	7595
Nº 18406	— De doña Fructuosa Lopez de Vilagra .....	7595
Nº 18402	— De doña Irene Patricia Patrona Mamani de Roca .....	7595
Nº 18377	— De doña María Campos de Corro .....	7595
Nº 18371	— De doña Magdalena Sixta Cardozo de Ovejero .....	7595
Nº 18368	— De don Ramón Díaz y doña Lucinda Burgos de Díaz .....	7596
Nº 18359	— De doña Juana Delgado de Gutiérrez .....	7596
Nº 18351	— De don José Agnello .....	7596
Nº 18343	— De Doña Francisca Serafina Marín y Julio Guzmán .....	7596
Nº 18336	— De don Víctor Avelaño .....	7596
Nº 18331	— De don Martín Diego Yapura .....	7596
Nº 18330	— De don Fermán Gutiérrez .....	7596
Nº 18326	— De doña Justina Díaz de Colique .....	7596
Nº 18323	— De doña Filonila Vardiviezo .....	7596
Nº 18306	— De don Domingo Nicolás Alonso .....	7596
Nº 18297	— De don Pedro Ibañez Averanga .....	7596
Nº 18296	— De don Pedro Díaz .....	7596
Nº 18295	— De don Silverio Posadas .....	7596
Nº 18273	— De doña Asunción Torres de Torres, después de Santerbo .....	7596
Nº 18267	— De don Oscar Alejo Enrique Holmquist .....	7596
Nº 18256	— De doña Mamerta Díaz de Chuchuy .....	7596
Nº 18246	— De don Norberto Naranjo .....	7596
Nº 18238	— De doña Bonifacia Yone Mendoza de Hoyos .....	7596
Nº 18235	— De don Morales Tomás y Morales, Sandallo .....	7596
Nº 18209	— De don Martín Eudoro Castañares .....	7596
Nº 18208	— De don Juan Carlos Mendoza .....	7596
Nº 18206	— De doña Betty Villada de González .....	7596
Nº 18194	— De don Máximo Molina .....	7596
Nº 18181	— De don Juan Alfredo Villagrán .....	7596 al 7597
Nº 18153	— De don Raymundo Tacacho .....	7597
Nº 18151	— De don Florentín o Laurentino Medina .....	7597
Nº 18150	— De don Martín Eudoro Castañares .....	7597
Nº 18149	— De don Navor Challe .....	7597
Nº 18148	— De doña Lionarda Taconás de López .....	7597
Nº 18144	— De don Pedro Mealla Videla .....	7597
Nº 18131	— De doña Presentación Guñez de Tengiviola .....	7597
Nº 18129	— De don Eleuterio Copa .....	7597
Nº 18128	— De don Eliseo Vilte .....	7597
Nº 18127	— De don Hldefonso Cazón .....	7597
Nº 18116	— De doña Rufina Morón de Méndez .....	7597
Nº 18112	— De don Herrera Alberto .....	7597
Nº 18108	— De don Félix César Farfán .....	7597
Nº 18105	— De don Domingo Mateo Martínez .....	7597
Nº 18099	— De don Alejandro Paz .....	7597
Nº 18075	— De don Fabián Benavidez .....	7597
Nº 18069	— De don Ricardo ó Ricardo Daniel Viera .....	7597

POSESION TREINTANAL:

Nº 18259	— Solicitada por Juan Villalobos y Otros sobre el inmueble "Rosario" del Dpto. de Iruya .....	7597
Nº 18277	— Solicitada por Hermelinda Ayejes de Flores en el Dpto. de Chicoana .....	7597 al 7598
Nº 18269	— Solicitada por Fidel Arapa y Otros, en el Dpto. de Chicoana .....	7598
Nº 18236	— Promovido por Fermán Morales de El Barrial, Dpto. de San Carlos .....	7598

REMATES JUDICIALES:

Nº 18467	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Cía. Mercantil Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Robles, Héctor Wellington .....	7598
Nº 18466	— Por José A. Cornejo — Juicio: Angel Russo vs. Alejandro Aranda .....	7598
Nº 18465	— Por José A. Cornejo — Juicio: Fortunato Ríos vs. Carlos A. Guerrero .....	7598
Nº 18464	— Por José A. Cornejo — Juicio: José Margalef vs. María del Carmen Ojeda de Leccese y Otro .....	7598
Nº 18463	— Por José A. Cornejo — Juicio: Antonio Fernández vs. Roberto Héctor Velázquez .....	7598
Nº 18462	— Por José A. Cornejo — Juicio: La Confianza Cía Argentina de Seguros S.A. vs. Manuel Brígido Márquez Ferreyra .....	7598
Nº 18461	— Por José A. Cornejo — Juicio: Compañía Química S.A. vs. Carlos Alberto Roble .....	7598
Nº 18455	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Lerma S.R.L. vs. Márquez Ferreyra/Manuel .....	7598 al 7599
Nº 18451	— Por Julio César Herrera — Juicio Cayo, Natalia M. M. de vs. Descalzo José .....	7599
Nº 18453	— Por Julio César Herrera — Juicio: Nioi, María Julia Tudela de vs. Eckhardt, Carlos Hugo .....	7599
Nº 18452	— Por Julio César Herrera — Juicio: Ashur, Josefina vs. Solá María Elena Cabada de .....	7599
Nº 18443	— Por María Leguizamón — Juicio: Sánchez Francisco vs. Mendiondo Rosa .....	7599
Nº 18436	— Por Raúl Mario Casale — Juicio: Zorilla Milagro vs. Falcón Roberto .....	7599
Nº 18435	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Martínez B. A. vs. Opizzi Miguel Angel .....	7599
Nº 18434	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Ramírez y López S.R.L. vs. Ernesto Bonino .....	7599
Nº 18433	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Miguel Alberto vs. Yañez Gabriel Alejandro .....	7599
Nº 18432	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Casa Numa vs. Lucio Gallardo Dessens .....	7599
Nº 18431	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Jaitt y Cía. Herman vs. Barrios Dionisio .....	7599
Nº 18426	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Eco Regional del Norte Arg. vs. Arias Darío F. y Otros .....	7599
Nº 18425	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Eco. Regional del Norte. Arg. vs. Arias Darío F. y Otros .....	7599 al 7600
Nº 18424	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Gas Carbónico Arg. Soc. Comandita xs. Oxigas S.A.I. .....	7600
Nº 18423	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Eco. Reg. del Norte Arg. vs. Darío Arias F. y Otros .....	7600
Nº 18418	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Costas Héctor José vs. Carlos D. Bairos Moura .....	7600
Nº 18416	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saicha José Domingo vs. Abusetti José Manuel .....	7600
Nº 18411	— Por Nicolás A. Meschitti — Juicio: Gerchenhon Moisés vs. Napoleón Poma .....	7600
Nº 18405	— Por Hldefonso M. Chau — Juicio: Quebra Angelino Babsia .....	7600
Nº 18404	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Broncymar vs. Cantarero. Angeles Morales de .....	7600
Nº 18387	— Por José A. Cornejo — Juicio: Manuel Luis Lajad vs. Sucesión de Manuel Jorge Portocala .....	7600
Nº 18380	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Samerbill S.A. vs. Gastal, Asmat y Lamónaca Overdán .....	7601
Nº 18358	— Por José A. Cornejo — Juicio: Genovese, Salvador vs. Genovese, Filomena y otros .....	7601
Nº 18360	— Por Julio César Herrera — Juicio: Cía. Arg. de Seguros Anta S.A. vs. Ind. Cervecera .....	7601

PAGINAS

Nº 18361 — Por Julio César Herrera —Juicio: Cfa. Arg. de Seguros Anta S.A. vs. Ind. Cervecera .....	7601
Nº 18316 — Por J. F. Castanié —Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Arias, Darío Felipe .....	7601
Nº 18282 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: García, Ramón vs. Lara, María Juliana y Otro .....	7601
Nº 18274 — Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Banco Provincial de Salta vs. León Camín .....	7601 al 7602
Nº 18219 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Martínez, Ismael vs. Suc. Pablo Makowski .....	7602
Nº 18218 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Aday, Jorge B. vs. Cantero, Juan .....	7602
Nº 18211 — Por José Alberto Cornejo —Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Luis Menu y María Graciela Poelava de Menu .....	7602
Nº 18180 — Por Ricardo Gudiño —Juicio: C/ Amado Federico y Otros —Ejecución Hipotecaria .....	7602
Nº 18171 — Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Person de González, María Luisa vs. Carlos Alberto Robles .....	7602
Nº 18168 — Por José Alberto Cornejo —Juicio: Carlos Ponce Martínez vs. Darío V. García .....	7602
Nº 18120 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Fernández, Manuel vs. Díaz Villalba, Julio .....	7602
Nº 18109 — Por Juan A. Cornejo —Juicio: El Cardón S.R.L. vs. Roberto Pirona .....	7602 al 7603
Nº 18108 — Por Raúl M. Casale —Juicio: Capobianco Mercedes Dávalos Michel de vs. Ríos, José Fortunato .....	7603
Nº 18096 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Aday, Jorge E. vs. Cantero, Juan .....	7603
Nº 18094 — Por Efraín Racioppi —Juicio: González Eduardo vs. Jorge ó José F. Jorge Saravia .....	7603

CITACIONES A JUICIO:

Nº 18429 — Suc. Lidor Agramonte: Notifica a Manuela Lindaura Ríos .....	7603
Nº 18391 — Nectali Pérez de Serra vs. Francisco Serra .....	7603
Nº 18373 — abrerá Guillermo c Soria Yolanda — "Desalojo" — Nº 18245 .....	7603
Nº 18245 — Zerda, José Manuel vs. Nieva, Julia Arias de .....	7603

CONCURSO CIVIL:

Nº 18458 — Pérez Morales Emilio s  .....	7603
Nº 18230 — Del Sr. Jorge Montañez —Expte. Nº 35.144 64 .....	7603
Nº 18143 — De Robles Rodolfo Expte. Nº 38813 63 .....	7603 al 7604

## SECCION COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES:

Nº 18469 — CORTESA S.A. ....	7604
------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 18399 — Sr. José H. Mizrahí y Pedro González venden al Sr. Pedro Portella Huguet el negocio de Librería .....	7604
Nº 18398 — Doña Marta Barcat vendió y transfirió a la razón social Angei Masri Sociedad Colectiva el negocio "Casa Susi" .....	7604

## SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 18382 — Clínica "Córdoba" S.A. Para el día 5 de Octubre del corriente año .....	7604
--	------

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS AVISADORES

7604
7604

SENTENCIAS:

24 — TT Nº 2 — Chuchu Alfredo Víctor c  A.G.A.S. ....	7604
---	------

### SECCION ADMINISTRATIVA

#### EDICTOS DE MINAS

Nº 18457 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Mario Demetrio Caro, en febrero 6 de 1964 por Expte. 4.647—C, solicita en San Martín, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (P.R.) la Estación Yariguarrenda y de allí 7.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida (P.P.) 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sud, 5.000 metros al Este y para cerrar la superficie solicitada 4.000 metros al Norte.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— Gustavo Uriburu Solá.— Juez de Minas.

SALTA, Agosto 31 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaría

Importe: \$ 810.— e) 30|9 al 14|10|64

y cincuenta, por Expte. Nº 4550—D, ha manifestado en el departamento de Los Andes, un yacimiento de manganeso denominado "Centauri". La ubicación del punto de Manifestación de Descubrimiento será de acuerdo a la siguiente descripción: Se tomará como punto de referencia P.R. el Mojón Nº 1 de la cantera de mármol "Cayetana", Expte. 1602—N—48, desde donde se medirán 50 metros con azimut 93º, con lo que se llega al punto de Manifestación de Descubrimiento.— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento, el mismo resulta ubicado dentro del cateo Expte. 3866—D—61, que es propiedad del mismo solicitante. En un radio de 5 kilómetros no se encuentran ubicadas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trataría del descubrimiento de "nuevo mineral".— Se proveyó conforme a lo determinado en el Art. 131 del C. de Minería.— G. Uriburu Solá, Juez de Minas.— Salta, 22 de abril de 1964.

Dr. ROBERTO FRIAS

Abogado-Secretario

Importe: \$ 810.— e) 22—9 al 5—10—64.

se toma como punto de referencia el lugar denominado Cebollar y desde allí se toman 3.200 m. con az. 97º 30' para llegar al punto de partida; desde este punto se miden 6.500 m. con az. 105º00', 3076 m. con az. 195º00', 6.500 m. con az. 285º00' y finalmente 3076 m. con az. 15º00' para llegar al punto de partida cerrando así la superficie de 2.000 has. solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— G. Uriburu Solá, Juez de Minas.— Salta, 28 de agosto de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaría

IMPORTE: \$ 810.—

e) 18—9 al 1—10—64

#### EDICTO CITATORIO:

Nº 18393 — REF.: Expte. Nº 1433|48 s.r.p. p|16|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 950 del Código de Aguas, se hace saber que MARCELINO MARIANO GERARDI tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 5 Has. del in-

Nº 18378 — EDICTO DE MINA.— El Juez de Minas notifica a quienes se consideran con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días, que Mario De Nigris en 23 de setiembre de 1963 a horas nueve

Nº 18346 EDICTO DE CATEO. El Juez de Minas notifica que Gerardo M. Díaz en diciembre 19 de 1963 por Expte. Nº 4625—D, solicita en Anta, cateo para explorar la siguiente zona:

mueble catastro N° 6024 ubicado en Metán Viejo, Dpto. de Metán, con un caudal de 2,62 l/seg. a derivar del Río Yatasto (márgen izquierda) por medio de un canal comunero.—

En época de estiaje la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado Río.

SALTA, Administración General de Aguas  
Importe: \$ 405.— e) 23/9 al 6/10/64

## LICITACIONES PUBLICAS

N° 18470 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufrero Salta  
Caseros 527 — Salta  
Licitación Pública N° 113/64

Llámase a licitación pública N° 113/64, a realizarse el día 19 de octubre de 1964 a las 12 horas, por la reparación general de una bomba Worthington Tipo UD 2585A, con destino al Establecimiento Azufrero Salta Estación Caipe — Km. 1626 — F.C.G.B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego \$ 20.—

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufrero Salta

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 30/9 al 2/10/64

N° 18463 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufrero Salta.  
Caseros 527 — Salta  
Licitación Pública N° 87/64  
Segundo Llamado

Llámase a licitación pública N° 87/64, a realizarse el día 14 de octubre de 1964 a las 11 horas, por la adquisición de artículos eléctricos (clips, cintas trenzadas de cobre, grampa de cobre, etc.), con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — F.C.G.B. Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$ n. 10.—

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufrero Salta

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 30/9 al 2/10/64

N° 18456 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — AGAS  
Convócase a Licitación Pública para la adquisición de un inmueble en la localidad de Cafayate, destinado a Oficinas y Depósito de Materiales, para la atención del servicio eléctrico y de explotación.

Presupuesto Oficial: m\$ n. 600.000.—

Apertura: 23 de octubre próximo a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliegos de condiciones en la A.G.A.S., San Luis 52, días hábiles de 8 a 12 horas.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, Setiembre de 1964.

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administr. Gral. de Aguas Salta

Valor al Cobro \$ 415 e) 29/9 al 1/10/64.

N° 18444 — SECRETARIA DE GUERRA —  
Dirección General de Fabricaciones Militares,  
Establecimiento Azufrero Salta  
Caseros 527, Salta  
Licitación Pública N° 111/64

Llámase a Licitación Pública N° 111/64, a realizarse el día 14 de Octubre de 1964, a las 12 horas, por la adquisición de alambre negro, clavos, cemento portland, bulones, hierro redondo y madera, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe —

Km. 1626 FCGB — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego: \$ 20.— m/n.

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufrero Salta

Importe \$ 415.— e) 29—9 al 1—10—64.

N° 18441 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

A. G. A. S.

CONVOCASE a Licitación Pública para la adquisición de: CANOS FILTROS, HERRAMIENTAS Y MATERIAL ACCESORIO PARA PERFORACION.

Presupuesto Oficial: \$ 3.662.000,00 m/n.

Apertura: 20 de octubre próximo a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliegos de condiciones en A. G. A. S. San Luis N° 52 — DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, 23 de setiembre de 1964

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador Gral. A. G. A. S.

VALOR AL COBRO: \$ 415.—

e) 28—9 al 2—10—1964

N° 18433 — MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA

LLAMASE a Licitación Pública para el día 9 de Octubre de 1964, a horas 11, en la Secretaría de Obras Públicas de la Comuna, calle Florida N° 62, para la provisión de DOS EQUIPOS VOLCADORES, UN EQUIPO DE RIEGO PARA AGUA Y UN EQUIPO DE DESAGOTE DE POZOS CIEGOS.

El Pliego de Condiciones Generales, de Condiciones Especiales y de Cláusulas Particulares, se encuentra a disposición de los interesados en dicha Secretaría, pudiendo retirarse el mismo previo pago de la suma de UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 1.000.—).

Salta, 23 de Setiembre de 1964

**PEDRO NESTOR BETTELLA**

Intendente Municipal

de la Ciudad de Salta

Arq. NESTOR S. BOUZON

Secretario Int. de Obras Públicas

**JULIO HERMAN CEBALLOS**

Encargado de Despacho

Secretaría de Obras Públicas

Municipalidad de Salta

VALOR AL COBRO: \$ 415.—

e) 28—9 al 2—10—1964

N° 18437 — SECRETARIA DE GUERRA  
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA — CASEROS 527 — SALTA  
LICITACION PUBLICA N° 110—1964

Llámase a licitación pública N° 110/64, a realizarse el día 13 de Octubre de 1964, a las 11,00 horas, por la adquisición de cable de acero con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

VALOR DEL PLIEGO m\$ n. 20.00.—

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

VALOR AL COBRO \$ 415.—

e) 28. al 30—9—1964

## SECCION JUDICIAL

### EDICTOS SUCESORIOS

N° 18460 — El doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Pro-

vincia, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Abel Luis Goytia, por treinta días para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 23 de 1964.

**Dr. ROBERTO FRIAS**

Secretario

Juzg. III Nóm. C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 30/9 al 1/11/64

N° 18440 — SUCESORIO

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, en el juicio sucesorio de Florentina Plaza de Cárdenas — Expte. N° 34624/64, cita y emplaza a los que se consideren con derecho al mismo.

Salta, 24 de Setiembre de 1964

**Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY**

Secretario

SIN CARGO

e) 28—9 al 9—11—1964

N° 18430 — SUCESORIO.— El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 3ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Felisa Romano de Corbalán y Zola Céspedes.— Salta, Setiembre 23 de 1964.

**Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario**

Importe \$ 590.— e) 28—9 al 9—11—64.

N° 18420. — SUCESORIO:

El Doctor Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Buena-ventura Barrionuevo.

SALTA, 8 de Setiembre de 1964.

**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA**

Secretario

Importe \$ 590.—

e) 25/9 al 6/11/64

N° 18403 — SUCESORIO:

El Doctor Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña FRUCTUOSA LOPEZ DE VILLAGRA, Salta, 22 de setiembre de 1964.

**Luis Elias Sagarnaga, Secretario.**

Importe \$ 590.—

e) 24/9 al 5/11/64

N° 18402 — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Da. Irene ó Ima Petrona Mamani de Roca por el término de ley. Salta, 21. setiembre de 1964. — Manuel Mogro Moreno. Secretario.

Importe \$ 590.—

e) 24/9 al 5/11/64.

N° 18377 — JORGE RAUL ACOBETTO, Juez de Instrucción, Cita y Emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de María Campos de Corro, Expte. N° 3209/1964, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos.— Publicaciones 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— San Ramón de la Nueva Orán.— Setiembre 11 de 1964.

**Dr. JORGE RAUL ACOBETTO**

Juez de Instrucción

**ERNESTO DAUD**

Escribano-Secretario

Importe \$ 590.— e) 22—9 al 3—11—64.

N° 18371 — El Sr. Juez de Primera Instancia y 5ª Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Magdalena Sixta Cardozo de Ovejero.— Salta, 9 de Setiembre de 1964.

**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario**  
Importe \$ 590.— e) 22—9 al 3—11—64.

**Nº 18368 — EDICTO SUCESORIO.**

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ramón Díaz y doña Lucinda Burgos de Díaz.— Salta, Setiembre 16 de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario  
Sin Cargo. e) 22-9 al 3-11-64.

**Nº 18359.**

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nominación, Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIANA DELGADO DE GUTIERREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.—Salta, Setiembre 17 de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario  
Importe \$ 590,— e) 21/9 al 2/11/64

**Nº 18351 — EDICTO SUCESORIO:**

El señor Juez de Primera Instancia 3ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a los acreedores de don JOSE AGNELLO por el término de treinta días a fin de que hagan valer sus derechos.

Salta, 16 Setiembre de 1964.  
Dr. ROBERTO FRIAS  
Secretario - Juez III Nom.  
C. y C.  
Importe \$ 590,— e) 18/9 al 30/10/64

**Nº 18343 — EDICTO SUCESORIO:**

Ernesto Saman Juez de Primera Instancia Primera Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA SERAFINA MARÍN y JULIO GUZMAN para que hagan valer sus derechos.

Salta, Julio 23 de 1964.  
J. ARMANDO CARO FIGUEROA  
Secretario — Letrado  
Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.  
Importe: \$ 590.00 e) 18/9 al 30/10/64

**Nº 18336 — EDICTOS:**

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1a. Instancia C. y C. 3a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. Víctor Avelaño.

SALTA, Julio 22 de 1964.  
Angelina Teresa Castro — Secretaria  
Importe: \$ 590.— e) 16/9 al 28/10/64

Nº 18331 — Por disposición del Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. S. Ernesto Yazlle, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN DIEGO YAPURA, debiendo hacer valer sus derechos dentro de dicho término y bajo apercibimiento de ley.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

S. R. de la N. Orán, Setiembre de 1964.  
LILIA JULIANA HERNANDEZ  
Escribana Secretaria  
Juzgado Civil y Comercial  
Importe: \$ 590.— e) 16/9 al 28/10/64

Nº 18330 — Por disposición del Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. S. Ernesto Yazlle, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN GUTIERREZ, debiendo hacer valer sus derechos dentro de dicho término y bajo apercibimiento de ley.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

S. R. de la N. Orán, Setiembre de 1964.  
LILIA JULIANA HERNANDEZ  
Escribana Secretaria  
Juzgado Civil y Comercial  
Importe: \$ 590.— e) 16/9 al 28/10/64

Nº 18326 — El Dr. Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de Doña JUSTINA DIAZ DE COLQUE, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días.— Expte. Nº 35.619/64.

SALTA, Setiembre 8 de 1964.  
Dr. Milton Echenique Azurdüy — Secretario  
Importe: \$ 590.— e) 16/9 al 28/10/64

**Nº 18323**

SUCESORIO: El Señor Juez de 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILONILA VALDIVIEZO.—Salta, diciembre 31 de 1963.—

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria  
Juzgado III Nom. Civ. y Com.  
Imp.\$590,00 e)11/9 al 27/10/64

**Nº 18306 — EDICTO SUCESORIO**

El Dr. Enrique A. Sotomayor cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don DOMINGO NICOLAS ALONSO para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, 30 de Junio de 1964.  
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario  
Importe \$ 590. e) 10/9 al 26/10/64

Nº 18297 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Ibañez Azevanga, a fin de que hagan valer sus derechos.

Salta, agosto 7, de 1964.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
Secretario  
Importe: \$ 590.00 e) 10/9 al 26/10/64

**Nº 18296 — EDICTO SUCESORIO**

Señor Juez de 1ra. Nominación C. y C. llama y emplaza a herederos y acreedores de Don Pedro Díaz, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 7 de Setiembre de 1964.  
J. ARMANDO CARO FIGUEROA  
Secretario - Letrado  
Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.  
Importe \$ 590,— e) 10/9 al 26/10/64

**Nº 18295 — EDICTO SUCESORIO.**

Señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial llama y emplaza a herederos y acreedores de Don Silverio Posadas, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

Salta, 7 de Setiembre de 1964.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
Secretario  
Importe \$ 590. e) 10/9 al 26/10/64

Nº 18273 — EDICTO SUCESORIO. El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia Cuarta Nominación Civil, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de doña Asunción Torres de Torres, después de Santerbo, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 4 de Setiembre de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario  
Importe: \$ 590.— e) 8-9 al 22-10-64.

**Nº 18267 — SUCESORIO:**

Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 3a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Oscar Alejo Enrique Holmquist para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 21 de 1964.  
Dr. ROBERTO FRIAS  
Secret. Juzg. III Nom. C. y C.  
Importe: \$ 590.— e) 7/9 al 21/10/64

**Nº 18256 — EDICTO SUCESORIO:**

El Dr. Alfredo R. Amerisse, Juez de 1ra. Instancia, Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de Doña MAMERTA DIAZ DE CHUCHUY, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 3 de 1964.  
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario  
Importe: \$ 590.— e) 7/9 al 21/10/64

Nº 18246 — SUCESORIO.— El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Norberto Naranjo.— Salta, Setiembre 3 de 1964.— Manuel Mogro Moreno, Secretario.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria  
Importe: \$ 590.— e) 4/9 al 20/10/64

Nº 18238 — SUCESORIO.— El Dr. Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Bonifacia Yone Mendoza de Hoyos, para que hagan valer sus derechos. Salta, 2 de Setiembre de 1964. Dr. J. Armando Caro Figueroa, Secretario.

Importe: \$ 590.— e) 4-9 al 20-10-64.

Nº 18235 — EDICTO: Sucesorio. El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo C. y C. cita por treinta días, y bajo apercibimiento de Ley, a herederos y acreedores de don Morales Tomás y Morales, Sandalio, cuyo sucesorio fue abierto en este Juzgado. Salta, Noviembre 27 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario  
Importe: \$ 590.— e) 4-9 al 20-10-64.

**Nº 18209 — SUCESORIO:**

Dra. Milda Alicia Vargas, Juez Civil y Comercial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN EUDORO CASTAÑERES.

MBTAN, 21 de 1964.  
Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria  
Importe: \$ 590.— e) 2/9 al 16/10/64.

**Nº 18208 — EDICTO:**

Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS MIENDOZA, para que comparezcan dentro de dicho término a hacer valer sus derechos.

San Ramón de la N. Orán, Agosto 21 de 1964.  
Lilia Juliana Hernández  
Escribana Secretaria  
Juzgado Civil y Comercial  
Importe: \$ 590.— e) 2/9 al 16/10/64

Nº 18206 — SUCESORIO: El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Betty Villada de González.— Salta, siete de agosto de 1964. Dr. Roberto Frías, Secretario.

Importe: \$ 900,— e) 1º/9 al 15/10/64.

Nº 18194 — EDICTO SUCESORIO: El señor Juez Civil y Comercial de Primera Nominación doctor Ernesto Samán, cita por 30 días a herederos y acreedores de don Máximo Molina. Salta, Agosto 27 de 1964.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA, Secretario  
Letrado — Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C.  
Importe: \$ 590.— e) 1º/9 al 15/10/64.

Nº 18181 — SUCESORIO.— Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación: cita y emplaza por treinta días a herederos y acree-

dores de don Juan Alfredo Villagrán. — Salta, Agosto 21 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario

Importe: \$ 590.— e) 28-8 al 13-10-64.

Nº 18152 — El Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 3ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Raymundo Tacacho.

SALTA, Agosto 24 de 1964.

Dr. ROBERTO FRIAS  
Secretario

Juzg. III Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18151 — SUCESORIO:

S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de FLORENTINO o LAORENTINO MEDINA. (Expte. Nº 5637/64).

S. R. de la N. Orán, Agosto 10 de 1964  
LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe: \$ 590.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18150 — SUCESORIO:

Dra. Milda Alicia Vargas, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN EUDORO CASTAÑARES.

METAN, Agosto 21 de 1964.

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO  
Secretaria

Importe: \$ 590.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18149 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores o legatarios de don NAVOR CHALLE. — Autorizado sin cargo por estar tramitado con carta de pobreza.

METAN, Julio 3 de 1964.

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO  
Secretaria

Sin Cargo.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18148 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIONARDA TOCONAS DE LOPEZ.

SALTA, Agosto 14 de 1964.

Dr. ROBERTO FRIAS  
Secretario

Juzg. III Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18144 — SUCESORIO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MBALLA VIDEÑA.

SALTA, Agosto 20 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 24/8 al 8/10/64

Nº 18131 — CITACION:

El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña Presentación Guíñez de Tengviola.

SALTA, Agosto 20 de 1964.

Alfredo Ricardo Amerisse  
Juez Civil y Comercial

Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18129 — EDICTOS:

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y

Comercial, en autos caratulados "Sucesorio de Eleuterio Copa" Expte. Nº 29.688/63, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de treinta días hábiles para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Agosto 6 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18128 — EDICTOS:

Alfredo Ricardo Amerisse Juez, en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación, en autos caratulados "Sucesorio de D. Eliseo Vilte", Expte. Nº 8408/62, CITA y EMPLAZA por treinta días hábiles a acreedores y herederos del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto 6 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18127 — EDICTOS:

Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación en autos caratulados "Sucesorio de D. Hdefonso Cazón", Expte. Nº 43.415/62, cita y emplaza a acreedores y herederos del causante, por el término de treinta días hábiles a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto 11 de 1964.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario-Letrado

Juzg. 1a. Inst. 1a. Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18116 — El Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. 4a. Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Rufina Morón de Méndez.

SALTA, Agosto 14 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18112 — EDICTO SUCESORIO:

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos caratulados: Herrera, Alberto — Sucesorio Expte. Nº 30.685/64, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño que se publicarán durante treinta días.

SALTA, Julio 1º de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18106 — EDICTO SUCESORIO:

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación cita y emplaza por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley a todos los que se consideren con derecho como herederos o acreedores de los bienes dejados por dn. Felix César Farfán.—

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe: \$ 590.— e) 20/8 al 2/10/64

Nº 18105 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez de Cuarta Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO MATEO MARTINEZ.—

Salta, 11 de Agosto de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe: \$ 590.00 e) 20/8 al 3/10/64

Nº 18099 — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a to-

dos los que se crean con derechos, como herederos o acreedores en la sucesión de don ALFONSO PAZ expte. Nº 5616/64, para hacer valer por el plazo de ley y bajo legal apercibimiento.— S. Ernesto Yazlle. Juez.—

Importe \$ 590.— e) 19/8 al 1/10/64.—

Nº 18075 — EDICTO SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIAN BENAVIDEZ para que hagan valer sus derechos.—

Salta, Agosto 11 de 1964.—

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe \$ 590.00 e) 19/8 al 1/10/64.—

Nº 18069 — EDICTOS:

Juzgado en lo Civil Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ó RICARDO DANIEL VIERA.

SALTA, Agosto 5 de 1964.

J. ARMANDO CARO

Secretario Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 18/8 al 30/9/64

### POSESION TREINTAÑAL:

Nº 18459. — EDICTO.— Posesión treintañal. Habiéndose presentado el Dr. Manuel López Sanabria por los señores Juan Villalobos ó Juan Cruz Villalobos, Ignacio Zambiano, Esperanza Vergas de Subelza, Gumercinda Guerra de Subelza y Margarito Vargas deduciendo juicio de posesión treintañal sobre el inmueble denominado "Rosario", ubicado en el Departamento de Yruya, de esta provincia, con una superficie de seis mil quinientas ochenta y ocho hectáreas, cinco mil novecientos cincuenta y un metro cuadrado, encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, finca Cañas y La Candelaria, de José Velmonte García; Este, finca Pescadito, de herederos Soto; Sud, finca Monoyoc, de Irineo Choque y otros y finca Artillero, de Madrigal y otros; y Oeste con fincas Astillero y San José, de Eustaquio Subelza y otros, el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por veinte días por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y Foro Salteño, a todos los que se consideren con derecho en el inmueble motivo de este juicio para que comparezcan a estar a derecho en el término de nueve días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de seguirse el juicio sin su intervención. Lo que el suscripto Escribano Secretario, hace saber a sus efectos. Salta, 23 de Setiembre de 1964.

Dr. MIGUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe \$ 810.— e) 30-9 al 28-10-64

Nº 18277 — POSESION TREINTAÑAL: —

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal, solicitado por Hermelinda Ayejes de Flores, sobre una superficie de una hectárea mil ciento tres metros cuadrados con ochenta, ubicada en el Departamento de Chicoana, Provincia de Salta, catastrada bajo Nº 43, lindando al Norte con la sucesión de Carmen Rojas de Aguirre, en una longitud de 98 metros; al Este con la ruta provincial que une Chicoana, Viñaco y Coronel Moldes, en una longitud de 130.80 metros; al Sud con propiedad de don Antonio Illescas en una longitud primero de 152.70 mts. terminando en un pequeño martillo, hacia el Este, de 8.20 metros y por el Oeste con la sucesión de Carmen Rojas de Aguirre, en una longitud de 53.80 mts. Otra superficie de tres hectáreas nueve mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados con se-

lenta, ubicada igualmente en el Dpto. de Chicoana, provincia de Salta, catastrada bajo N° 43, que linda por el Norte con el camino que va a la Estación Ferrocarril Chicoana en una longitud de 212.38 metros; al Este con propiedad de José A. Cadena, en una longitud de 341.73 metros; al Sud hace una curva en cuyo vértice convergen la propiedad de don José A. Cadena y el camino provincial que une Chicoana, Viñaco y Coronel Moldes y al Oeste linda con la ruta provincial que une Chicoana, Viñaco y Coronel Moldes en una longitud de 343.40 metros.— Salta, 14 de Agosto de 1964.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario. Importe: \$ 900.— e) 8—9 al 22—10—64.

**N° 18269 — Posesorio Solicitado por Fidel Arapa y Otros —Edictos**

El doctor Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble comprendido dentro de los siguientes límites: Norte, en parte calle "El Carmen", que la separa de las propiedades de Andrés Choque y César Cardozo, Parcela 6, Catastro 73; en otra parte con propiedad de Carmelo Rueda, Parcela 5, Catastro 969, acequia de por medio. Sud, propiedad de Florentín y Santos Gonza, Parcela 7, Catastro 3. Este, en parte calle 25 de Mayo y calle "El Carmen", que la separa de propiedades de Andrés Choque y César Cardozo y Oeste, propiedad de Florentín y Santos Gonza y Sucesión de Bartolomé Llanera propiedad ésta que también hace límite norte. Se ubica en Chicoana, cat. N° 24. Salta, Junio 18 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurdry, Secretario. Importe: \$ 900.— e) 8—9 al 22—10—64.

**N° 18236 — POSESION TREINTAÑAL:**

El Sr. Juez de Cuarta Nominación, cita y emplaza por veinte días a interesados para que hagan valer sus derechos en el juicio posesorio sobre un inmueble ubicado en "El Barrial" departamento de San Carlos promovido por Fermín Morales. — Límita y mide: Norte con el camino vecinal separativo de las propiedades de Alejo Carrizo y Fermín Morales; Oeste; Dionisio Aramayo hoy Doroteo Arias y Sucesión Pastrana. — Mide: partiendo del ángulo noreste sobre un camino vecinal, la línea se dirige al este 380 mts., sobre el mismo camino, de allí dobla al Sur en forma inclinada 99 mts., desde donde se dirige al oeste 174,75 mts., descendiendo al Sur en forma inclinada 208 26 mts., sube al oeste 156,20 mts. desde donde se dirige al Norte en línea recta 268,50 mts., hasta encontrar el punto de partida cerrando el perimetro. Superficie de 6 Has. 3.2771,21 mts.2. Catastro N° 796.— Bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, Setiembre 12 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario. Importe: \$ 810.— e) 4/9 al 5/10/64

**REMATES JUDICIALES**

**N° 18467 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL  
UN ACOPLADO MARCA "KOLLER"  
BASE: \$ 64.000.— m/n.**

El 16 Octubre 1964, a las 18, en Caseros 1856 ciudad, remataré con base de \$ 64.000.— m/n marca "Koller" p/5 toneladas, chasis N° 291573, llanta med. 750x20, con 2 ejes enganche p/tiro montado sobre 4 eásticos. tren giratorio, 4 cubiertas tipo camión marcas "Rubber" 750x20 de 10 telas N° 12248 c/caja de madera completo con llantas universales, todo en malas condiciones. Puede verse en el dep. judicial Sr. José Raúl Tompas domiciliado en Avda. San Martín N° 551, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez 1ª Instancia C. C. 3ra. Nominación. Juicio: Cía. Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. vs. Rob'te,

Héctor Wellington". Ejecución Prendaria. Expte.: 26.540/63. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Economista. Importe \$ 295.— e) 30/9 al 2—10—64

**N° 18466 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL  
BOTAS DE CUERO  
— SIN BASE —**

El día 9 de Octubre pmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad. Remataré, SIN BASE, 15 pares de botas de cuero de media caña. Nros. 37 al 43 (nuevas); las que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Alejandro Aranda, domiciliado en Alvarado N° 856, Ciudad, donde pueden verse. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ANGEL RUSSO vs. ALEJANDRO ARANDA expte. N° 11.976/64". Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Economista y 2 en El Intransigente. Importe \$ 295.— e) 30/9 al 2/10/64

**N° 18465 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL  
MAQUINA COSER P/TAPICERO  
— SIN BASE —**

El día 21 de Octubre pmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad. REMATARÉ, SIN BASE, 1 máquina de coser estilo 78/3, especial para tapicero, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Carlos Alberto Guerrero en Avda. Sarmiento N° 566, Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta Ordena Excmo. Trib. del Trab. N° 1, en juicio: "Ejecutivo — FORTUNATO RIOS vs. CARLOS A. GUERRERO, Expte. N° 3533/62". Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 295.— e) 30—9 al 2—10—64

**N° 18464 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
—Judicial—Muebles y Heladera  
Eléctrica Familiar**

El día 14 de Octubre pmo., a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad, Remataré, con Base de \$ 117.697.— m/n. 1 juego de comedor estilo francés, con tapa de onix, compuesto de 1 aparado, 1 bargeño, 1 mesa, 6 sillas con asientos y respaldos tapizadas en cuero y 1 espejo con marco; 1 juego de living estilo americano, comp. de 1 sofá 1 cama de 1 plaza con elástico; 1 mesa ratona con tapa de vidrio; 1 mesa de luz y 1 heladera eléctrica, modelo familiar etc. alternada marca "Norge" de 10 pies, todo lo cual se encuentra en poder del señor José Margalef domiciliado en calle B. Mitre N° 37, Ciudad, donde puede revisarse. En caso de no haber postores por la Base a los 15 minutos se efectuará la subasta, Sin Base. En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — José Margalef vs. María del Carmen Ojeda de Leccese y Otro, Expte. N° 42.392/62". Comisión cargo comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Economista. JOSE ALBERTO CORNEJO. Importe \$ 295.— e) 30—9 al 2—10—64.

**N° 18463 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
— Judicial — Cocina a Kerosene**

El día 16 de Octubre pmo., a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad, Remataré con Base de \$ 12.040.— m/n. 1 cocina a gas de kerosene marca "Cas-Fer", N° 106.551, modelo S—1, de 2 quemadores y horno, enlozada, color verde y blanca combinada, la que se encuentra en poder del señor An-

tonio Fernández, domiciliado en San Martín N° 802, Ciudad, donde puede revisarse. En caso de no haber postores por la Base a los 15 minutos se rematará Sin Base. En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria, Antonio Fernández vs. Roberto Héctor Velázquez y Otro, Expte. N° 34.254/63". Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO. Importe \$ 295.— e) 30—9 al 2—10—64.

**N° 18462 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Automóvil "Rambler 63" —  
BASE \$ 516.730.—**

El día 20 de Octubre pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad. Remataré, con Base de \$ 516.730.— m/n. Un automóvil marca "Rambler", modelo 1962, motor N° 636.094.622, patente N° 11.956, que se encuentra en poder del depositario judicial señor Manuel Brígido Márquez Ferreyra, domiciliado en calle Rivadavia N° 904, Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena: señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — La Confianza Cía. Argentina de Seguros S. A. vs. Manuel Brígido Márquez Ferreyra — Expte. N° 35.284/64". Comisión cuenta comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Economista y 1 día en El Intransigente. JOSE ALBERTO CORNEJO. Importe \$ 405.— e) 30—9 al 2—10—64.

**N° 18461 — Por JOSE ALBERTO CORNEJO  
— Judicial —Equipo Regulador Surcos y de Riego —Sin Base—**

El día 19 de Octubre pmo., a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad, Remataré, Sin Base, 1 equipo regulador para tres surcos y 1 equipo para riego de aspersión de una y media pulgada de diámetro, con 72 metros de caño, con bomba marca "Nelson", todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial señor Carlos Alberto Robles, domiciliado en Finca Suma a o, donde puede revisarse. En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena: señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Compañía Química S. A. vs. Carlos Alberto Robles. Expte. N° 8911/63". Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO. Importe \$ 295.— e) 30—9 al 2—10—64.

**N° 18465 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — Ropa de Vestir**

El 19 de Octubre de 1964, a horas 17, en Sarmiento N° 548, Ciudad, remataré Sin Base, Veinte frazadas tipo Escocesa; seis camperas de cuero, negras, un chaleco para campera, con cuello de piel, una campera de paño a cuadro, marca Premier; quince jardineros marca Dos Muñecos; tres overoles, marca Dos Muñecos; diez camisas drill, marca Dos Muñecos art. 351, manga larga; diez camisas manga corta, marca "Ombú"; cinco camisas manga larga, marca "Ombú"; un pantalón "Emisión", color azul; tres pantalones de diferentes colores, marca "Premier"; diez pantalones vaqueros, de diferentes medidas, gris a raya, marca "Topeka" y diez pantalones vaqueros color azul, marca "Far-West", los que pueden ser revisados en Zúñiga 100. En el acto 30 o/o de seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez 1ª Instancia C. y C. 3ª Nom. en juicio: "Lerma S.R.L. vs. Márquez

Ferreira, Manuel Brígido —Ejecución Prendaria—

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
Importe \$ 295.— e) 29-9 al 1-10-64.

Nº 18454 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
Judicial —Una Mesa Comedor y un Ropero  
—Sin Base—

El 2 de Octubre de 1964, a las 16 horas, en Urquiza 326, ciudad, remataré Sin Base, Una Mesa Tipo Comedor y Un Ropero de un cuero, sin luna. Revisarlos en poder de la señora Francisca Argentina de Mulki, en calle Alberdi 108, General Güemes (Salta). Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: "Ejecutivo —Cayo, Natalia M. M. de vs. Descalzo, José. Expte. Nº 11.961/64". Señal: el 30 o/o. Comisión: 10 o/o. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Economista.

JULIO CESAR HERRERA  
Importe \$ 295.— e) 29-9 al 1-10-64.

Nº 18453 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
Judicial —Un Receptor de Radio —Sin Base

El 5 de Octubre de 1964, a las 17 horas, en Urquiza 326, ciudad, remataré Sin Base, Un Receptor de Radio, marca Franklin, a transistores. Revisarlo en Rivadavia 1853 de esta ciudad. Ord. el señor Juez de Paz Let. Nº 3, en juicio: "Ejecutivo —Noli, María Julia Tudea de vs. Eckhardt, Carlos Hugo — Expte. Nº 13.399/64". Señal: el 30 o/o. Comisión: 10 o/o. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Economista.

JULIO CESAR HERRERA  
Importe \$ 295.— e) 29-9 al 1-10-64.

Nº 18452. — POR JULIO CESAR HERRERA  
JUDICIAL  
UNA HELADERA FAMILIAR M/VESTAL  
— SIN BASE —

El 5 de Octubre de 1964, a las 16 hs. en Urquiza 326, Ciudad, remataré SIN BASE, UNA HELADERA familiar, marca "Vesta". Revisarla en Urquiza 798, ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. en autos: "Ejecutivo — ASEIUR, Josefa vs. SOLA, María Elena Cabada de — Expte. Nº 28.457/64". Señal: el 30 %. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Economista. Importe \$ 295,— e) 29/9 al 1º/10/64

Nº 18443 — POR MARTIN LEGUIZAMON  
JUDICIAL  
VITRINA FRIGORIFICA "CARMA"  
— SIN BASE —

El cinco de Octubre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Cuarta Nominación en juicio EJECUTIVO SANCHEZ FRANCISCO vs. MENDIONDO ROSA expediente Nº 31.561/64 remataré sin base, dinero de contado, una vitrina frigorífica marca "Carma" Nº 1934 para corriente continua en poder de la demandada, España 649, Ciudad En el acto. del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Importe \$ 295,— e) 29/9 al 5/10/64

Nº 18436 — Por: RAUL MARIO CASALE —  
Judicial —Importante Inmueble en Esta  
Ciudad —Base \$ 135.000.—

El día 23 de Octubre de 1964, a horas 17.30, en mi escritorio de Remates: Mitre 398, de esta Ciudad Capital, Remataré con Base de \$ 135.000.— Ciento Treinta y Cinco Mil Pesos M/N. (Valor de la Hipoteca que registra la propiedad en primer término); Un Inmueble ubicado en esta Ciudad Capital, inscripto a Folio 181, As. 4 del Libro 295 del R.I. de esta Ciudad Capital, Catastro Nº 248, Sección "C", Manzana 7ª, Parcela 1 y con las medidas, límites y demás características que figuran en los títulos referenciados precedentemente. Ordena S.S. el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Primera Nominación

en los autos "Preparación Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo. Zorrilla, Milagro vs. Falcon, Roberto". Expte. Nº 46757/1964. Edictos por 15 días en el Boletín Oficial; 10 días en el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Raúl Mario Casale, Martillero Público, Mitre 398, Salta, Capital T. E. 14130.  
Importe \$ 810.— e) 28-9 al 19-10-64.

Nº 18435 — POR EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL

Un combinado eléctrico marca "Philco"  
y Un Compresor de aire marca F. F.  
Base: \$ 83.950,— m/n.

Una camioneta Ford T SIN BASE

El 15 de Octubre hs. 17.30, en Caseros 1856 ciudad, remataré con la base de \$ 83.950,00 m/n. Un combinado eléctrico marca "Philco" Nº 67847, alta fidelidad, en funcionamiento y un compresor de aire marca "F. F." mod. 702 M.; tanque de 200 libras, con motor 2 H.P. Nº 5240 en funcionamiento. Si transcurridos 15' de espera no hubiere póstor se subastará Sin Base.

Acta seguido Sin Base se rematará una camioneta Ford T, modelo 1936, motor Nº 13365053, no funciona, falta una cubierta, estado general malo. Todos los bienes en poder de la parte actora, pueden verse en G. Güemes Nº 655, ciudad. Ordena Juez 1ª Instancia C.C. 4ª Nominación. Juicio: "Martínez, B.A. vs. Opizzi, Miguel Angel". Ejecutivo. Expte. 31671/64. Señal 30 o/o. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Economista. Por el presente se cita al acreedor prendario Sr. Natalio Schneider para que haga valer sus derechos dentro de los 9 días. Imp. \$ 405,— e) 28 al 30/9/64

Nº 18434 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL  
UNA RADIO MARCA PRIETO  
—SIN BASE—

El 15 Octubre 1964 hs. 16.30, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base, una radio marca "Prieto", ambas cts. Nº 2154, no funciona, en regular estado, en mi poder, donde puede verse. Ordena Juez Paz Letrado Nº 1. Juicio: Prep. Vía Ejecutiva, Ramírez y López S.R.L. vs. Ernesto Bonino". Expte. Nº 11362/63. Señal: 30 o/o. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Economista.

EFRAIN RACIOPPI  
Importe \$ 295.— e) 28 al 30-9-64.

Nº 18433 — POR: EFRAIN RACIOPPI —  
Remate Judicial —Un Camión Marca  
"Chevrolet" —Sin Base

El 15 Octubre 1964, horas 18.30, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base un camión marca "Chevrolet" mod. 1946, motor D. M.H. 227725, Chapa 20059 de Salta —chasis— 4 ruedas armadas 750 x 20, en funcionamiento, en mi poder, donde puede verse. Ordena Juez 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación. Juicio: "Miguel, Alberto vs. Yañez, Gabriel Alejandro". Emb. Preventivo y Prep. Vía Ejecutivo. Expte. Nº 35.327/64. Señal: 30 o/o. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribunal.

EFRAIN RACIOPPI  
Importe \$ 405.— e) 28 al 30-9-64.

Nº 18432 — POR: EFRAIN RACIOPPI —  
Remate Judicial —Una Cocina a Gas de Kerosene Marca "Cas-Fer" —Sin Base

El 15 Octubre 1964, horas 16.15, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base una cocina a gas de kerosene, marca "Cas-Fer", de 2 hornallas y horno. Ordena Juez Paz Letrado Nº 1. Juicio: Prep. Vía Ejecutiva: "Casa Numa vs. Lucio Gallardo Dessens". Expte. Nº 12.042/64. El bien se encuentra en mi poder. Señal: 30 o/o. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Economista.

EFRAIN RACIOPPI  
Importe \$ 295.— e) 28 al 30-9-64.

Nº 18431 — POR: EFRAIN RACIOPPI —  
Remate Judicial — Una Heladera Eléctrica  
Marca SIAM —Un Juego Escritorio y Un  
Escritorio —Sin Base—

El 15 Octubre 1964, horas 17.45, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base Una Heladera eléctrica, familiar marca "Siam", en buen estado y funcionamiento; Un juego escritorio compuesto de 1 sofá y 2 sillones de cuero, color marrón, en regular estado y Un escritorio de 5 cajones, de madera, tapa vidrio, en poder de la deposit. jud. designada Sra. María O. de Barrios, pueden verse en V. López 23, ciudad. Ordena Juez 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación. Juicio: "Jaitt y Cía. Herman vs. Barrios Dionisio". Ejecutivo. Expte. 10366/63. Señal: 30 o/o. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribunal.

EFRAIN RACIOPPI  
Importe \$ 295.— e) 28 al 30-9-64.

Nº 18426. — Por: JUSTO C. FIGUEROA  
CORNEJO — JUDICIAL — VALIOSISIMOS  
INMUEBLES UBICADO EN ESTA PROVIN-  
CIA DE SALTA

El día lunes 23 de Noviembre de 1964 a hs. 17.30 en mi Escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad Remataré las siguientes propiedades: 1º) Con la Base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la suma de \$ 160.000 m/n. el Inmueble denominado "YUMIALITO" o "PALO HORQUETA" ubicado en el Partido de San Carlos Dpto. de Rivadavia perteneciente al Dr. Darío F. Arias y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 264, asiento 5 del libro 1 de Títulos de Rivadavia, Catastro Nº 36. 2º) Con la Base de \$ 2.000.000,00 m/n. el Inmueble que le corresponde al Sr. José Flores y que se encuentra en la ciudad de Gral. Güemes y que ha sido designado como Lote A del Plano archivado bajo el Nº 156, según títulos registrados al folio 177, asiento 1 del Libro 6 del R. I. de Gral. Güemes, Catastro Nº 2.107. 3º) Con la Base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la suma de \$ 144.666,66 m/n. el Inmueble con frente a la calle Leandro N. Alem entre Saravia y San Martín Nº 338 al 348 de Propiedad del Sr. Angel Flores y cuyo Catastro es Nº 67.— 4º) Con la Base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la cantidad de \$ 23.333,33 el Inmueble de Sr. José Flores ubicado en Campo Quijano Dpto. de Rosario de Lerma, por títulos que figuran anotados al folio 332, asiento 3 del libro 2 de R. I. de Rosario de Lerma, Catastro Nº 176.— 5º) El Inmueble de la localidad de Cerrillos y que es parte integrante de la finca "LOS ALAMOS" el que ha sido designado como Lote Nº 100 del plano archivado bajo el Nº 177 y por títulos que se hallan anotados al folio 407, asiento 1, del libro 12 del R. I. de Cerrillos, Catastro Nº 2082, dicho bien se rematará con la Base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea el importe de \$ 105.333,30 m/n. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO vs. ARIAS, DARIO F. Y OTROS" Ejecutivo, Expte. Nº 10.649/63. En el Acto de la subasta el 30% del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y El Economista y por 3 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.  
Importe \$ 900,— e) 25/9 al 6/11/64

Nº 18425 — POR: JUSTO C. FIGUEROA  
CORNEJO —Judicial —Valiosos e Importantes  
Inmuebles Ubicados en Distintos Puntos de  
Esta Ciudad.

El día viernes 30 de Octubre de 1964 a hs. 17.30, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad, Remataré los siguientes Inmuebles: 1º) Con la Base de las dos terceras partes de la va-ua

ción fiscal o sea la suma de \$ 32.000.— m/n. el Inmueble ubicado en esta ciudad con frente al Pasaje sin nombre entre la Avda. Teodoro Gurruchaga y la calle Del Milagro, perteneciente al señor José Flores y cuyos títulos se encuentran inscriptos al folio 125, asiento 1 del libro 96 del R. I. de la Capital, Catastro N° 15.877. 2°): Con la Base de \$ 200.000 m/n. el Inmueble ubicado en la calle Balcárcene N° 565 de esta ciudad y que le corresponde al señor Alberto Furió, figurando sus títulos anotados al folio 60, asiento 2 del libro 56 del R. I. de la Capital, Catastro N° 2.363. 3°): Con la Base de \$ 70.000 m/n. el Inmueble sobre la calle Caseros N° 1.349 de esta ciudad de propiedad del señor Alberto Furió, hallándose sus títulos registrados al folio 118, asiento 7 del libro 57 del R. I. de la Capital, Catastro N° 1.924. 4°): Con la Base de \$ 29.333.33 m/n. el Inmueble ubicado en la calle General Paz de esta ciudad y que le corresponde al señor Alberto Furió, según títulos de dominio inscriptos al folio 385, asiento 4 del libro 69 del R. I. de la Capital, Catastro N° 15.767. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Arias Darío F. y Otros". Ejecutivo. Expte. N° 10.649/63. En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 3 días en "El Intransigente". Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Importe \$ 810.— e) 25-9 al 16-10-64.

N° 18424 — Por JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO —Judicial—Valiosos Lotes de Terreno en Barrio Parque "Don Emilio" Ptdo. de Velarde — Base \$ 182.000 m/n.

El día jueves 15 de Octubre de 1964, a las 17.30 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad Remataré con la Base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la suma de m/n. 182.000, dos lotes de terreno ubicado en el Barrio Parque "Don Emilio" Ptdo. de Velarde Dpto. de la Capital de la Provincia de Salta, encontrándose individualizados con los números 21 y 22, manzana N° 28 del Plano 3.603 con títulos inscriptos al folio 234, asiento 2 del libro 236 del Registro de Inmuebles de la Capital y cuyos números de Catastro son: 25.164 y 25.166; y 5 lotes de terrenos en el Barrio Parque "Don Emilio" Ptdo. de Velarde, Dpto. de la Capital de la Provincia de Salta, hallándose individualizados con los números 1, 2, 3, 19 y 20; manzana N° 28 del Plano 3.603 con títulos de dominio anotados al folio 237, asiento 1 del libro 270 del Registro de Inmuebles de la Capital y cuyos números de Catastro son: 39.514, 39.515, 39.516, 39.517 y 39.518 de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Gas Carbónico Argentina Soc. Comandita vs. Oxigás S.A.I. y C.". Exhorto del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal. Expte. N° 30.319/63. En el acto de la subasta el 8 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 3 días en "El Intransigente". Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Importe \$ 810.— e) 25-9 al 16-10-64.

N° 18423 — Por JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO —Judicial—Derechos y Acciones Sobre Varias e Importantes Propiedades en Esta Provincia —Sin Base

El día Martes 20 de Octubre de 1964 a las 17.30, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad. Remataré Sin Base. 1°): Los Derechos y Acciones que le corresponden al Dr. Darío F. Arias

equivalentes en un 50 o/o sobre la finca denominada "Pozo del Breal", ubicada en el Partido de San Carlos Dpto. de Rivadavia y cuyos títulos se encuentran inscriptos al folio 378, asiento 454 del Libro C de Títulos de Rivadavia, Catastro N° 907. 2°): Los Derechos y Acciones que le pertenecen al Dr. Darío F. Arias, equivalentes a una 3ª parte indivisa sobre el inmueble ubicado en el Bordo. Dpto. de General Güemes, registrándose al folio 213, asiento 2 del libro 1 del R. I. de Campo Santo —Hoy General Güemes—, Catastro N° 24. 3°): Los Derechos y Acciones del Dr. Darío F. Arias, equivalentes en un 50 o/o sobre la finca denominada "Las Bateas" o "Arbol Solo", ubicada en el Partido Del Cañón, Dpto. de Orán de esta Provincia, figurando sus títulos de dominio anotados al folio 29, asiento 1 del libro 40 de Orán. Catastro N° 115. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "Banco Regional del Norte Argentino vs. Arias, Darío F. y Otros". Ejecutivo. Expte. N° 10.649/63. En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 8 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 3 días en "El Intransigente". Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Importe \$ 405.— e) 25-9 al 6-10-64.

N° 18418 — POR: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial — Cocinas y Ventilador Sin Base

El día 15 de octubre de 1964 a horas 17.15, en mi escritorio de Santiago del Estero N° 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 3ª Nominación, en autos Exhorto "Costa, Héctor José vs. Carlos D. Bairos Moura". Expte. N° 28.997/64. Remataré Sin Base y al mejor postor dinero de contado, una cocina marca "Kalher" a kerosene de 3 quemadores y horno; una cocina marca "Galdis" a kerosene de 2 quemadores y horno y un ventilador marca "Ime" de pie, extensible de 6 pulgadas; estos elementos pueden ser revisados en el escritorio del suscrito Martillero. Seña: 30 o/o a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y 2 días en El Economista y 1 día en El Intransigente. Salta, 24 de setiembre de 1964. Carlos L. González Rigau, Martillero Público. Teléfono 17260.

Importe \$ 295.— e) 25 al 29-9-64.

N° 18416 — POR: EFRAIN RACIOPPI — Remate Judicial. —Un Camión Marca Chevrolet —Base \$ 377.097 m/n.

El 15 Octubre, hs. 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 377.097 m/n. un camión "Chevrolet", mod. 1946, motor N° BEEA 459454, chapa municipal ciudad Salta N° 2515, en mi poder, donde puede verse.— Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación. Juicio: Saicha, José Domingo vs. Abusetti, José Manuel". Ejecución Prendaria. Expte. N° 30.176/61. Seña: 30 o/o. Comisión cargo comprador. Edictos 6 días Boletín Oficial y El Tribuno.

EFRAIN RACIOPPI

Importe \$ 405.— e) 24-9 al 2-10-64.

N° 18411 — POR: NICOLAS A. MOSCHETTI Judicial —Inmueble en la Ciudad de Metán

El día 12 de Noviembre de 1964 a las 11 horas, en mi escritorio Avda. 9 de Julio 252 de la ciudad de Metán, remataré por la Base de \$ 173.333.32, las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble ubicado en la calle Belgrano N° 68 de la ciudad de Metán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título registrado al folio 187, asiento 1 del libro 26 R. I. de Metán, catastro N° 1795. Valor fiscal \$ 260.000. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud. Juicio cobro ejecutivo de

pesos. Gerchenhon, Moisés vs. Napoleón, Po ma, Expte. N° 3993/63. Seña 30 o/o a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por señor Juez de la causa. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en el Boletín Oficial y 30 días en el diario El Intransigente.

NICOLAS A. MOSCHETTI

Importe \$ 910.— e) 25-9 al 6-11-64

N° 18405 — Por: ILDEFONSO MONCAU MUEBLES — UTILES Y ENSERES — SIN BASE—

El día JUEVES 22 de OCTUBRE de 1964 a las 17 hs. en Calle Belgrano N° 1947 remataré SIN BASE dinero de contado un lote de muebles, útiles y enseres consistente en: Heladera eléctrica comercial cortadoras de flambres, vitrinas, estanterías, envases, artículos de bazar etc. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en autos QUIJERA Sr. ANGELINO BABSIA. Expte. N° 30634. Publicaciones 5 días Boletín Oficial e Intransigente. Seña en el acto 30%, comisión de arancel a cargo del comprador, exposición días 20 y 21 de 9 a 12 hs.— I. Moncau, Martillero. Importe \$ 295.— e) 24 al 30/9/64

N° 18404 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL DERECHOS Y ACCIONES INMUEBLES EN ESTA CIUDAD. CALLE SARMIENTO N° 514 — SIN BASE —

El 9 Octubre 1964, hs. 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base los derechos y acciones que le corresponden a la demandada sobre una Casa ubicada en esta ciudad calle Sarmiento N° 514 título registrado a fol. 356, asiento 1 del Libro 2 de Propiedades Horizontales, Sección H, Manzana 77, Parcela 20. CATASTRO N° 38522. Ordena Juez 1ª Instancia C. C. 2ª Nominación. Juicio: "Broncy-mar vs. Cantarero, Angeles Morales de". Resolución de Contrato de locación de Obra, Daños y perjuicio". Expte. 31.445/62. Seña 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 5 días B. Oficial y El Economista y 3 días El Tribuno. Importe: \$ 405.— e) 24 al 30-9-64

N° 18387 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: Valioso Inmueble en esta Ciudad con Frente a Dos Calles y con Horno para Panadería — BASE \$ 330.000.—

El día 26 de Octubre pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987 Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 330.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Gral. Alvarado N°s. 41-43 y 45 entre las de Lavalle e Hipólito Irigoyen y en esta última entre Gral. Alvarado y J. P. Saravia de esta Ciudad e individualizado como parcela o lote N° 3 del plano archivado en el legajo de planos del departamento Capital de la Dirección Gral. de Inmuebles, con el N° 2880, con "SUPERFICIO" de 1.725.51 mts.2 y dentro de los siguientes límites: Al Norte calle Gral. Alvarado, y lote N° 2; Al Este Avda. Hipólito Irigoyen y lotes 1a. y 2; Al Sud, con propiedad de D. Juan Ramón Tula y lote N° 4 y Al Oeste con propiedad de D. Juan Ramón Tula, según TITULO registrado a los folios 401-117-105 y 189 asientos 1-1-1 y 1 de los Libros 12-11-7 y 243 de R. I. Capital.— Tiene la siguiente Nomenclatura Catastral: Catastro N° 1182 Sección C— Manzana 5— Parcela 3— Valor fiscal \$ 330.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la Causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio Ejecución Hipotecaria Manuel Luis Lajad vs. Sucesión de Manuel Jorge Portocarría, Expte. N° 23.863/62. Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente.

Importe: \$ 810.— e) 23/9 al 14/10/64.

Nº 18380 — Por: Carlos L. González Rigau  
JUDICIAL: Inmueble y Fracción de Finca en  
Rosario de Lerma

El día 23 de noviembre de 1964, a horas 17,15 en mi escritorio de remates, sito en calle Santiago del Estero Nº 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª. Nominación en autos Ejecutivo y Embargo Preventivo "Samerbil S.A. vs. Gastal, Asmat y Lamónaca, Overdan" Expte. Nº 46.389/64. Remataré un inmueble ubicado en Rosario de Lerma, individualizado como Sección E. Manzana 4, Parcela 8, Catastro Nº 3.099 y que le corresponde a don Asmat Gastal, según título registrado a folio 542, asiento 4 del Libro 8 R. I. de Rosario de Lerma, con BASE de Veintiocho Mil Seis Cientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos (\$ 28.666,66 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal.— Acto seguido remataré la fracción de la finca "VILLA MERCEDES" ubicada en Rosario de Lerma, con todo lo edificado, plantado, cercado, clavado, etc. con extensión de 8 Has. 851,79 decímetros cuadrados designado como lote 11 del plano 355 y que le corresponde a don Overdan Lamónaca, por título registrado a folio 239 asiento 1 y 241, asiento 4 del Libro 20 R. I. de Rosario de Lerma, Catastro 4419. BASE: Ocho Cientos Dos Mil Ocho Cientos Pesos Moneda Nacional (\$ 802.800.— m/n.) importe de la hipoteca que mantiene con don Domingo Nicolás y Elena Ruiz de Nicolás.— Edictos 30 días en Boletín Oficial, 26 días en El Economista y 2 días en El Intransigente y el Tribunal.

SALTA, Setiembre 17 de 1964.

Carlos L. González Rigau — Mart. Público  
Teléfono 17260.

Importe: \$ 900.— e) 22/9 al 3/11/64

Nº 18358 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD  
A 4 CUADRAS DE PLAZA 9 DE JULIO  
BASE \$ 150.000.— m/n.

El día 3 de Noviembre pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987 — Ciudad, REMATARE, con BASE de \$ 150.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Buenos Aires Nº 375 entre las de San Martín y Mendoza de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 241 asiento 4 del libro 34 del R. I. Capital. Catastro N—2193—Valor fiscal \$ 114.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Notifícase por el presente a los acreedores que se mencionan a continuación, para que dentro de los 9 días comparezcan por ante el Juzgado a hacer valer sus derechos si lo quisieran, bajo apercibimiento de cancelarse los gravámenes: Sra. Margarita García de Cañada, Sr. Lucio García Martínez; Salvador Genovese; Filomena Genovese y Nello del Carmen. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "ABEL CORNEJO, Regulación de Honorarios, en autos: GENOVESE, SALVADOR vs. GENOVESE, Filomena y otros, Simulación", expte. Nº 4596/61". Comisión a/ comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente.

Importe \$ 810.— e) 21/9 al 9/10/64

Nº 18360. — POR: JULIO CESAR HERRERA  
JUDICIAL  
TRES INMUEBLES EN ESTA CIUDAD  
BASE \$ 900.000.— m/n.

El 23 de Octubre de 1964, a las 16 y 30 hs., en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$900.000 m/n. los siguientes inmuebles: 1º) UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en calle Hipólito Irigoyen 118 de esta ciudad. Extensión: doce mts. veintidos cms. de frente por once mts. sesenta y cinco cms. en su contrafrente, diecisiete mts. tres cms. de fondo costado norte y veintinueve mts. sesenta y cinco

cms. de fondo costado sud. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida Nº 11271 — circunscripción 1ª — Sección C — manzana 5 — parcela 2. TITULOS: folio 209, asiento 1 del libro 237 del R. I. de la Capital. 2º) UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en calle Hipólito Irigoyen Nº 158/62 de esta ciudad. Extensión: nueve mts. setenta y siete cms. de frente por diez mts. cuarenta cms. de contrafrente; treinta y seis mts. cincuenta y ocho cms. de fondo en su costado Norte y cuarenta y un mts. veinticuatro cms. de fondo en su costado sud. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida Nº 11272, circunscripción 1ª Sección C. manzana 5, parcela 4. TITULOS: folio 215, asiento 1 del libro 237 del R. I. de la Capital. 3º) UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en la intersección de las calles Santa Fe y San Juan de esta ciudad. Extensión: cinco mts. sesenta y seis cms. de frente sobre calle San Juan descontando la ochava de cuatro mts. tres cms., en el contrafrente Norte, partiendo del ángulo Nor-Este sobre calle Santa Fe al Oeste cinco mts. formando un martillo a favor de treinta y tres cms. hacia el norte y de allí al Oeste corre una línea de cuatro mts. cincuenta y cinco cms.; en el costado Oeste, partiendo de calle San Juan o sea en ángulo Sud-Oeste, corre una línea de cinco mts. cincuenta y cinco cms., dobla al Oeste formando un martillo a favor de un metro treinta y cinco cms. y de allí corre una línea de doce mts. cincuenta y dos cms. hasta encontrar la línea de contrafrente. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida Nº 14896, circunscripción 1ª, Sección D, manzana 21, parcela 8 c. TITULOS: folio 221, asiento 1 del libro 237 del R. I. de la Capital. LINDEROS: de los tres inmuebles, los que dan sus títulos. Corresponden estas propiedades según títulos premonicionados a la señora MARIA VICTORIA PORTOCALA DE ELETTI. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. en autos: "Ejec. Hipotecaria, CIA. ARG. DE SEGUROS ANTA S.A. vs. CIA. IND. CERVECERA — Expte. Nº 11.521/64". Señala: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 15 días B. Oficial y El Intransigente.

Importe \$ 810.— e) 21/9 al 9/10/64

Nº 18361 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD  
JUDICIAL  
BASE \$ 1.500.000 m/n.

El 23 de Octubre de 1964, a las 16 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1.500.000, m/n. UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Juan B. Alberdi Nº 245/47 de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al señor ANGEL FINETTI por títulos que se registran al folio 186, asiento 9 del libro 2 del R. I. de la Capital. Superficie: catorce metros cuarenta y cinco centímetros de frente por noventa y cuatro mts. cuarenta y cinco cms. de fondo a lo que resulta dentro de los siguientes LINDEROS: Al norte: con propiedad de Lucio B. Sigulani; al sud: con propiedad de don Carlos Salvatti; al oeste: con calle Juan B. Alberdi y al este con propiedad de don Felipe Geijó. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida Nº 4.511, circunscripción 1ª Sección D manzana 15, parcela 29. ORDENA: el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. en autos: "Ejecución Hipotecaria, CIA. ARG. DE SEGUROS ANTA S.A. vs. CIA. INDUSTRIAL CERVECERA, Expte. Nº 11.522/64". Señala: el 30% en el acto. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 15 días B. Oficial y El Intransigente.

Importe \$ 810.— e) 21/9 al 9/10/64

Nº 18316 — POR: J. F. CASTANIE — Ju-  
dicial — Finca El Bordo de San Antonio —  
BASE: \$ 4.300.000.—

El día Jueves 26 de Noviembre de 1964. en el Hall de la planta alta del Banco Provin-

cial de Salta, calle España Nº 625, a horas 11, remataré con la Base de \$ 4.300.000.—, la finca "El Bordo de San Antonio", situada en Campo Santo, Dpto. de Gral. Güemes, con una extensión de 425 hectáreas, con todas sus mejoras, compuestas de casas, galpones, alambrados, 8 hectáreas con vid, 250 hectáreas bajo riego. Título: Le corresponde al adquirente por compra realizada al señor Julio Oliberio de Malglaive, inscrita al Folio 432, Asiento 470 del Libro 17 de Títulos Generales del Dpto. de Campo Santo. Gravámenes: A favor del Banco Regional Argentino \$ 390.000.— y otro de \$ 75.000.— a favor del Banco de la Nación \$ 1.802.438; a favor del Sr. Emilio Espelta \$ 169.233; a favor de doña Mercedes Dávalos Michel de Capobianco \$ 27.528.— Todos asentados en el Libro A de Gravámenes de Campo Santo, folios 446 y siguientes. En el acto del remate 30 o/o como seña y a cuenta de precio, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación. En autos "Banco Provincial de Salta vs. Alias, Darío Felipe. Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 27749/63. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y El Economista y por 10 días en el diario El Intransigente. Juan Federico Castanié, Martillero Público.

Importe: \$ 900.— e) 11—9 al 27—10—64.

Nº 18282 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL — INMUEBLE  
BASE: \$ 26.000.— m/n.

El día 27 de Octubre de 1964 a hs. 11 en el local de calle 20 de Febrero Nº 83 de la ciudad de Metán, remataré con la BASE de \$ 26.000.— m/n. (Veintiseis Mil Pesos Moneda Nacional) equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en el pueblo de Metán, sobre la calle Leandro N. Alem, señalada con el Nº 368, individualizado como lote Nº 29, según plano de subdivisión Nº 60, con extensión de 10 metros de frente igual contrafrente, por 43 metros 44 centímetros en su lado Este y 43 metros 49 centímetros en su lado Oeste, limitando: Norte calle Leandro N. Alem; Sud, lote 26; Este, lote 30 y Oeste, lote 28.— Título: folio 465 asiento 2 del Libro 18 de Metán.— Nomenclatura catastral: Partida Nº 2844.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, en autos: García, Ramón vs. Lera, María Juliana y García, Alfredo Arsenio.— Embargo Preventivo y Cobro de Pesos. Expte. Nº 4353/64.— Señala en el acto 30 o/o a cuenta del precio de venta. — Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 publicaciones en El Intransigente.— Se cita a los acreedores hipotecarios en primer y segundo término, respectivamente, señores: Juana Cura de Abraham y Abud Fídel Cura para que ejerciten sus derechos respectivos, en el término de nueve días de la primera publicación de este edicto, bajo apercibimiento de cancelarse esos gravámenes para la escrituración del inmueble a rematarse, en el caso de efectuarse la subasta.

METAN, Setiembre 3 de 1964.

Importe: \$ 900.— e) 9/9 al 23/10/64

Nº 18274 — Por: CARLOS L. GONZALEZ  
RIGAU — Judicial — Fracción de Finca  
"Algarrobal"

El día 12 de noviembre de 1964, a horas 11, en el hall del Banco Provincial de Salta, España Nº 625, planta alta, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 2ª Nominación en autos Embargo Preventivo "Banco Provincial de Salta vs. León Camín". Expte. Nº 34.536/64. Remataré una fracción de finca denominada "Algarrobal", ubicada en el Departamento de San Martín, que le corresponde al don León Camín por título inscripto a folio 393, asiento 1 del Libro 14 de R. I. de San Martín, con los siguientes linderos: Norte finca Pozo del Milagro; Sud, Río Bermejo; Este, finca El Tuscal y Oeste, resto de finca El Algarrobal;

superficie aproximada 233 Hs. Base: Seiscientos Noventa y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos m/n. (\$ 696.666.66 m/n.), equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Señal: 30 o/o a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos: 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente y El Tribuno. Citase a los embargantes señores Domingo A. Ducé y Rodolfo Lupo, para que comparezcan a juicio dentro del término de nueve días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ordenarse la cancelación de los gravámenes si no lo hicieran hasta el momento de otorgarse la escritura traslativa de dominio (Art. 471 del Cód. de Proc. C. y C.) Salta, 7 de Setiembre de 1964. Carlos L. González Rigau, Martillero Público. Té. 61. 17260.  
**CARLOS L. GONZALEZ RIGAU**  
 Importe: \$ 900.— e) 8-9 al 22-10-64.

dentro de los siguientes límites; Al Norte el propiedad de Da. Mercedes de Nieva; Al Sud y al Este con la finca descripta anteriormente y con propiedad de los herederos de Francisco Hidalgo, de Mendoza, de Napoleón Apaza, de Luis Lávaque, de Cirilaco Nievas y de Manuel Segundo Morales y Al Oeste con el Rio Guachipas.— Catastro N° 263 Valor fiscal \$ 2.000  
 c) Casa y sitio contiguo al anterior, compuesto de 2 lotes unidos que miden en total 21 mts. de frente por 34.64 y 20.85 mts. de fondo, limitando: Al Norte el propiedad de Napoleón Apaza; Al Sud, propiedad herederos Mendoza; Al Este calle Pública y Al Oeste el propiedad de Gabriel Balderrama. Catastro N° 260.— Valor fiscal \$ 25.000.— m/n.  
 Todos estos datos s/TITULO Registrad. al folio 111 asiento 1 del libro 3 de R.I. Guachipas.— En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.  
 Por el presente se cita a los acreedores que se mencionan a continuación para que hagan valer sus derechos si lo quisieren, bajo apercibimiento de ley: Sr. Mauricio Zavaro y Banco Regional del Norte Argentino S.A. — Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — Banco Provincial de Salta vs. Luis Menu y Marta Graciana Poclava de Menu, Expte. N° 30.941/64. Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en El Economista y 5 en El Intransigente.  
 Importe: \$ 1.062.— e) 2/9 al 16/10/64

del libro 16 del R.I. de Cerrillos, Catastro N° 1.717. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Pe sod de González, María Luisa vs. Carlos Alberto Robles". Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 28.037-64. Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 5 días en "El Intransigente". En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como señal y a cuenta del mismo. Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.  
 Importe: \$ 900.— e) 27/8 al 9/10/64.

**N° 18219 — Por: EFRAIN RACIOPPI**  
**— REMATE JUDICIAL —**  
**Inmueble Ubicado en Tartagal**  
**BASE: \$ 108.666,66 m/n.**  
 El 30 Octubre 1964, hs. 18, en Caseros 1866 de la ciudad de Salta, remataré con la BASE de \$ 108.666,66 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble ubicado en Tartagal, Dpto. de San Martín, Prov. de Salta y que le corresponde a Dn. Pablo Makowski, s/título registrado a folio 248, asiento 1 del libro 15 de R.I. de Orán, designado como lote 1 de la manzana 27 del plano 40. Catastro N° 2665. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. C. Distrito Judicial del Norte. Juicio Martínez, Ismael vs. Suc. Pablo Makowski. — Ejecutivo. Expte. N° 4572.63. Señal 30 o/o. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días B. Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Tribuno.  
 Importe: \$ 900.— e) 2/9 al 16/10/64

**N° 18180 — POR: RICARDO GUDIÑO** — Judicial — Una Finca Ubicada en el Departamento de Metán, Provincia de Salta  
**BASE \$ 2.500.000.— m/n.**  
 El día 29 de Octubre de 1964 hora 19, en Pellegrini 273, Salta, Remataré con Base de \$ 2.500.000.— m/n (Dos Millones quinientos Mil Pesos M/N.). Importe de la garantía hipotecaria a favor del Banco Provincial de Salta, un inmueble rural denominado "Pasa de Las Carretas", ubicado en el Departamento de Metán, Pcia. de Salta, y que le corresponde a Don Luis Angel Gazzaniga, según título registrado a folio 94, Asiento 2 de libro 21 R. I. de Metán, Provincia de Salta, con una superficie total de 1732 hs. 4552 mts. con todo lo edificado, cerrado, plantado y ahedado al suelo. Límites, medidas y otros datos, los que dan sus títulos arriba nombrados. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: C/Amado Federico y Otros — Ejecución Hipotecaria. Exptes. Nos. 28.451/64 y 25.058/62.— En el acto del remate el 30 o/o como señal y a cuenta del precio. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por el Término de Treinta Días en el Boletín Oficial. 20 días en El Economista y 10 días en El Tribuno. Ricardo Gudíño, Martillero Público.  
 Importe: \$ 900.— e) 28-8 al 13-10 64.

**N° 18168 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO** — Judicial — Derechos y Acciones Sobre Finca "Santa Ana" o "Mojón", Dpto. Metán Base \$ 300.000.— m/n.  
 El día 23 de Octubre pmo. a las 18 horas, en el escritorio: Caseros N° 987, Ciudad, Remataré con Base de \$ 300.000.— m/n., los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Dardo Victoriano García, sobre el inmueble denominado "Santa Ana" o "Mojón", ubicada en el Partido de San José Orquera, Dpto. Metán de esta Provincia, con medidas, lindes y superficie que le acuerda su Título, registrado al folio 317, asiento 354 del libro E de Títulos de Metán. Catastro N° 397. Valor fiscal \$ 450.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: Emb. Prev. y Ejec. Carlos Ponce Martínez vs. Dardo Victoriano García. Expte. n° 11.553/64". Por el presente edicto se notifica a los siguientes acreedores a fin de que hagan valer sus derechos si lo quisieran, en el término de ley: Banco Provincial de Salta, Banco Regional del Norte Argentino S. A. y Banco de la Nación Argentina. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Comisión de arancel a cargo del comprador.  
 Importe: \$ 900.— e) 27/8 al 9/10/64.

**N° 18218 — Por: EFRAIN RACIOPPI**  
**— REMATE JUDICIAL —**  
**Dos Inmuebles Ubicados en Colonia Sta. Rosa (Orán)**  
**Bases: \$ 64.000.— m/n. y \$ 114.000.— m/n. respectivamente**  
 El 30 de Octubre 1964, a hs. 18,30, en Caseros 1866, ciudad, remataré dos inmuebles de prop. del Sr. Juan Cantero, ubicadas en la Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán, Prov. de Salta: Lote 20; Base: \$ 64.000.— m/n. o sean las 2/3 partes valuación fiscal, título regis. a folio 363 asiento 1 del Libro 9 de R. I. Orán, CATASTRO N° 3377 y Lote N° 5; Base: \$ 114.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal: Título regis. a folio 351, asiento 1 y 6 del Libro 9 de R. I. Orán. CATASTRO N° 3375. Ordena Juez Paz N° 3. Juicio: Ejecución de Honorarios: Alday, Jorge B. vs. Cantero, Juan, Expte. N° 13.689/64. Señal 30 o/o. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días B. Oficial y Foro Salteño y 5 días El Tribuno.  
 Importe: \$ 900.— e) 2/9 al 16/10/64

**N° 18171 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO** — Judicial — Importante Inmueble ubicado en el Partido de La Merced, Departamento de Cerrillos, con Espléndida Casa— Habitación de Reciente Construcción Base \$ 535.000.— m/n.  
 El día miércoles 14 de Octubre de 1964 a hs. 17, en el Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta, Remataré con la Base de \$ 535.000.— m/n. el Inmueble ubicado en el Partido de La Merced, departamento de Cerrillos que cuenta con una casa-habitación de reciente construcción y que ha sido designada como fracción B del Plano 322 y cuya superficie es de 9 hectáreas, 1.492 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados, limitando a Norte, Sud y Oeste con propiedad de Dña. Emilia Huerger de Gómez y al Este con propiedad de Dña. María A. Huerger de Mingo, encontrándose sus títulos inscriptos al folio 491, asiento 1

**N° 18120 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS** — Judicial — Inmueble Rural  
 El 27 de Octubre de 1964, a hs. 17, en Sarmiento 348, Ciudad, Remataré con Base de \$ 356.210.— m/n. (Quinientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Diez Pesos Moneda Nacional), el inmueble rural denominado "Torzallito", ubicado en el Partido de Cobos, Dpto. de General Glemes, Provincia de Salta, que le corresponde al deudor por título reg. a folio 171, As. 6, del libro 8 R.I. de Campo Santo, con exclusión de la fracción B, que se consignó en el plano número 457, que cuenta de una superficie de 20.000 mts.2. y una franja de terreno de 674.80 mts. de largo por 50 mts. de ancho, donada a la Adm. Gral. de Vitalidad Nacional. Catastro N° 3450— Valor Fiscal: \$ 3.660.000.— m/n.— En el acto 30 o/o de señal a cuenta de precio y saldo una vez aprobada la subasta. Comisión cargo comprador. Publicación Edictos 30 días en Boletín Oficial y diario El Economista. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom., en juicio: "Fernández Manuel vs. Díaz Villalba, Julio. Ejecución Hipotecaria.  
 MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
 Importe: \$ 900.— e) 21/8 al 5/10/64

**N° 18211 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
**JUDICIAL: Valioso Inmueble en "Guachipas"**  
**BASE \$ 390.000.— m/n.**  
 El día 27 de Octubre pmo. a las 11 hs., en el Hall del Banco Provincial de Salta, España N° 625—Ciudad (PLANTA ALTA), Remataré con BASE de \$ 390.000.— m/n., los inmuebles que se mencionan a continuación:  
 a) Finca de Agricultura, ubicada en las inmediaciones del Pueblo de Guachipas, Dpto. del mismo nombre, esta Provincia, con la SUPERFICIE que resulta tener dentro de los siguientes límites: Al Norte el propiedad de los deudores que se remata junto con esta; Al Sud el propiedad que fué de D. Juan C. Martearena; Al Este el camino carrol y al Oeste con la Pava del Río Guachipas.— Catastro N° 259 Valor fiscal \$ 29.000.— m/n.  
 b) Finca de agricultura, contigua a la anterior, con la SUPERFICIE que resulta tener

El día 20 de Octubre de 1964, a horas 17 en el escritorio de Avenida Belgrano N° 515 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 165.822.22 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal el inmueble ubicado en SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, de esta Provincia, y que forma esquina Nor-Oeste en la

**N° 18109 — Por: JUAN A. CORNEJO**  
**JUDICIAL**  
**INMUEBLE EN SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN: BASE \$ 165.822,22 m/n.**  
 El día 20 de Octubre de 1964, a horas 17 en el escritorio de Avenida Belgrano N° 515 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 165.822.22 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal el inmueble ubicado en SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, de esta Provincia, y que forma esquina Nor-Oeste en la

intersección de la calles Arenales y Rivadavia siendo parte de la manzana 67, mide 100 metros de frente sobre la calle Arenales por igual contra-frente y 86.60 mts., de fondo en ambos costados lo que hace una superficie de 8.660. mts.2. Límites: Al Norte con propiedad de José Abdala, Sud calle Arenales entre calle Rivadavia y Oeste con fracción del señor Rafael Rebollo Guerrero, que le corresponde al señor ROBERTO NELSON PIRONA, por títulos que se registran a folio 318 A lento 6 del Libro 3 de R.I. de Orán, Catastrado bajo N° 3592.— Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nom. en autos caratulados Juicio Ejecutivo "EL CARIBON S.R.L. vs. ROBERTO PIRONA" Expediente N° 23418[61].— En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta, saldo a la aprobación de la subasta.— Comisión de Ley a cargo del comprador. EDICTOS: 30 días en Boletín Oficial, 25 días en El Economista y 5 días en El Intransigente.— Cítase a los acreedores señores MATEO VICENTE y NICOLAS BASLER CAMILO NEBHEN — BASLER NICOLAS — HECTOR MANUEL SANCHEZ MUBVES — AUNCO ARGENTINO S.A. y C. — BANCO PROVINCIAL DE SALTA.— Pa a que hagan valer sus derechos en la presente causa y a lo quisieren por el término de Ley. Importe: \$ 900.00 e) 20/8 al 21/10/64

N° 18108 — Por: RAUL MARIO CASALE JUDICIAL

Derechos y Acciones sobre valiosa FINCA Rural en ANTA, BASE \$ 115 000.

El día 6 de Octubre de 1964 a horas 17 en mi escritorio de remates, Mitre 398 de ésta Ciudad Capital, REMATARE, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo, los derechos y acciones que sobre el inmueble rural denominado "Finca MANCROLLA" Catastro N° 561 del R.I. de ANTA, título registrado a folio 127, As. 1. del Libro 4 de R.I. de ANTA, y que le corresponde al deudor y demandado, CON BASE DE \$ 115.000, Ciento quince mil pesos mln., total de las dos Juan Antonio vs. Vargas, Juana P. de, Corte, terceras partes de su valor fiscal, y con las medidas, límites y demás datos que figuran en los títulos respectivos referenciados precedentemente.— ORDENA S.S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª. Nominación en los autos "Ejecutivo y Embargo Preventivo" CAPOBIANCO Me cedas Pávalos Michel vs. RIOS, José Fortunato, Expte. N° 27243[1963].— 30 [9] en el acto de la subasta como seña y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la misma por el Sr. Juez de la causa.— EDICTOS por 30 días en El Boletín Oficial y El Economista y por cinco días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.— RAUL MARIO CASALE — Martillero Público — Mitre 398 — T.E. 14139. Importe: \$ 900.00 e) 20/8 al 21/10/64

N° — 18095 Por: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL — Dos Inmuebles Ubicados En Colonia Santa Rosa (ORAN)  
BASES: \$ 64.000,00 y \$ 114.000,00 m/n resp.

El 16 de Octubre 1964, hs. 18, en Caseros 1356, ciudad, remataré dos inmuebles de p. Op. del Sr. Juan Cantero ubicadas en la Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, Prov. de Salta, Lote N° 20. Base \$ 64.000.00 m/n, o sea las 2/3 partes de su avaluación fiscal, título reg. a fol. 363, asiento 1 del Libro 9 de R.I. de Orán. CATASTRO N° 3377 y LOTE N° 5; Base \$ 114.000.00 m/n, o sean las 2/3 partes avaluación fiscal; título reg. a fol. 351, asientos 1 y 6 del Libro 9 de R.I. de Orán, CATASTRO N° 3375. Ordena Juez de Paz Letrado N° 3. Juicio: Ejecución de Honorarios. "Alday, Jorge B. vs. Cantero, Juan". Expte. N° 13.479[64]. Edictos por 30 días B. Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Seña 30%. Comisión a cargo del comprador.— Importe \$900. e) 19/8 al 1º10/64.

N° 18094 — Por: EFRAIN RACIOPPI —  
REMATE JUDICIAL — Parte Indivisa Sobre un Inmueble Ubicado en Anta  
Base \$ 42.666.86 m/n.

El 16 de Octubre 1964, hs. 18, en Caseros 1356, ciudad, remataré con Base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 42.666.86 m/n, la porción indivisa que le corresponde al demandado señor Jorge o José F. Jorge Saravia, sobre un inmueble ubicado en el Departamento de Anta, denominado "La Magdalena", Provincia de Salta, según título reg. a folio 278, asiento 286 del Libro 17 de Títulos Generales, Catastro 613. Ordena Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación. Juicio: "González, Eduardo vs. Jorge o José F. Jorge Saravia". Ejecutivo. Expte. 28.220 [2].— Seña: 30 o/o. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente.

Importe: \$ 900.— e) 19/8 al 1º10/64.

CITACIONES A JUICIO

N° 18129 — El Dr. Alfredo R. Amerisse Juez de 5ª Nominación en los autos, "Sucesión de Lidorio Argamonte". Expte. N° 4.720[60], notifica a la señora Manuela Lindara Ríos, de la renuncia de su apoderado para que se presente a juicio con nuevo apoderado o por sus propios derechos en el término de 20 días, bajo apercibimiento del Art. 20 del Cód. de Proc. en lo C. y C.

Salta, Setiembre 18 de 1964.

Dr. Luis Blas Sagurnaga, Secretario  
Importe \$ 810.— e) 28-9-64 al 26-10-64.

N° 18391 — CITACION;

El Señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Ricardo Reimundín en los autos caratulados: "Aumento de la Cuota de Alimentos NECTALI PEREZ DE SERRA vs. FRANCISCO SERRA" Expte. N° 25.348 ha dispuesto citar al demandado Don FRANCISCO SERRA por edictos que se publicarán durante veinte días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía.

SALTA, Setiembre 21 de 1964.

Dr. ROBERTO FRIAS

Secretario Juz. III Nom. C. y C.

Importe: \$ 810.— e) 23/9 al 21/10/64

N° 18373 — EDICTO:

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos caratulados: Cabrera Guillermo C/ Soria Yolanda — Desalojo, Expte. N° 6417[64], cita por edictos a publicarse en Boletín Oficial y Foro Salteño, 20 veces, a doña YOLANDA SORIA para que comparezca en dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

Dra. Liliana Hernández — Escribana Secretaria Juzgado Civil y Comercial

Importe: \$ 810.— e) 22/9 al 20/10/64

N° 18245 — EDICTOS:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "Zerda, José Manuel vs. Nieva, Julia Arias de — Ejecutivo, Expte. N° 31.796[64] cita y emplaza a estar a derecho a doña JULIA ARIAS DE NIEVA, bajo apercibimiento de no comparencia se le designara defensor oficial, (art. 90 del C. de Proc. en lo C. y C.), publicándose 20 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en El Economista.

SALTA, Setiembre 3 de 1964

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario  
Importe: \$ 810.— e) 4/9 al 5/10/64

CONCURSO CIVIL

N° 18453 — EDICTO:

Por el presente hago saber que el señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. la. Nominación de la provincia de Salta, en el Expte. 47.266[64] Pérez Morales Emilio concurso civil "dijo" el siguiente auto: Salta, 12 de agosto de 1964. Resuelvo: Declarar en estado de concurso civil a don Emilio Pérez Morales.... Hacer conocer a los acreedores la formación de este concurso por edictos que se publicarán durante 30 días en el B. Oficial, 20 días en el Foro Salteño, 5 días en El Intransigente y 5 días en El Tribuno, citándolos para que dentro de los treinta días posteriores a la última publicación de los edictos presenten al síndico los justificativos de sus créditos con las prevenciones de ley.— Señalar el día 16 de diciembre a hs. 9 del año en curso, para la verificación y graduación de créditos.— Se hace saber que el síndico posesionado es el Dr. Vicente S. Navarrete con domicilio real en Avenida Chile 1235 y legal en Pueyrredón 73.

SALTA, Setiembre 28 de 1964.

Dr. Arnando Caro — Secretario.

Dr. ERNESTO SAMAN

Juez

Importe: \$ 900.— e) 30/9 al 11/11/64

N° 18230 — CONCURSO CIVIL.

Por auto el Juzgado de Primera Instancia, 2ª Nominación Civil y Comercial a cargo del doctor Enrique A. Sotomayor, se ha resuelto Declarar en Estado de Concurso Civil, al Señor Jorge Montañez (Expte. N° 35.144[64]), y ordenar en consecuencia la ocupación de todos los libros y papeles relativos al negocio del deudor y de los que tomará posesión el Síndico mediante inventario. II) Disponer la intervención de la contabilidad del Deudor, rubricándose las últimas fojas y dejándose constancia de los asientos en blanco o los que con tengan claros. III) Hacer conocer a los acreedores la formación del concurso, por edictos a publicarse por treinta días en el "Boletín Oficial" y "El Economista", y por cinco días en "El Intransigente", citándolos para que presente al Síndico los justificativos de sus créditos. IV) Decretar la inhibición general del concursado, oficiándose a la Dirección General de Inmuebles, para su toma de razón. V) Solicitar de la Excm. Corte de Justicia, Juzgados de 1ª Instancia, C. y C., Tribunales del Trabajo y Juzgado de Paz Letrados, la suspensión de los juicios en trámite por acreedores comunes y la remisión de los juicios que se relacionen con el deudor. VI) Señalar el día 1º del próximo mes de setiembre a horas 10.30, para el sorteo del Síndico. VII) Señalar el día 28 de Octubre de 1964, a horas 9.30 para que tenga lugar la junta de acreedores, para la verificación y graduación de sus créditos, con la prevención de la Ley.— VIII) Intimar al concursado para que dentro del término de tres días presente el estado de su activo y pasivo, con expresión de los nombres y domicilios de sus acreedores y deudores y con todas las explicaciones necesarias para la determinación de sus deberes y obligaciones. Cópiese, notifíquese y repóngase.— Firmado: Doctor Enrique Sotomayor, Juez.

Salta, Agosto 27 de 1964.

Importe: \$ 900.— e) 3/9 19/10/64.

N° 18143 — CONCURSO CIVIL:

EDICTO.— El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Segunda Nominación, Secretaría del Dr. Milton Echenique Azurduy, en los autos "Concurso Civil de Robles, Rodolfo, — Expte. N° 33.812[63], hace saber a los acreedores que dentro del término de treinta días deberán presentar al Sr. Síndico Dr. Luis Adolfo Saravia, con domicilio en General Güemes 817, Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y que se ha señalado la audiencia del día 5 de octubre de 1964, a hs. 9 y

30, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.— Publicación de edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

SALTA, Agosto 10 de 1964.  
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 24 al 6/10/64

**SECCION COMERCIAL**

**EMISION DE ACCIONES**

Nº 18469 — EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber que COMTESSA (Compañía de Radio y Televisión Sociedad Anónima) ha emitido ocho series de acciones de Un Millón de Pesos Moneda Nacional cada una de la clase "A", con lo que queda emitido el total del capital social autorizado.

Los actuales accionistas tendrán un plazo de 15 días para hacer valer el derecho de preferencia que les acuerdan los Estatutos para suscribir las acciones emitidas en las siguientes condiciones: Cuarenta por ciento en el acto de la suscripción y el saldo en dos cuotas iguales a los noventa y ciento ochenta días de esa fecha.

EL DIRECTORIO

CARLOS PONCE MARTINEZ

Escribano

Importe: \$ 405.— e) 30/9 al 6/10/64

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

Nº 18399. — Notifícase a los interesados que los Srs. JOSÉ H. MIZRAHI y PEDRO GONZALEZ venden al Sr. PEDRO PORTIELLA HUGUET el negocio de LIBRERÍA sito en la calle DEAN FUNES Nº 115 de esta ciudad, con sus existencias, muebles, útiles e instalaciones; cuentas a cobrar a favor del vendedor, deudas a pagar a su cargo. Oposiciones MITRE Nº 396 de esta ciudad. Escribana SUSANA RAMOS.

Imp. \$ 405.— e) 24 al 30/9/64

Nº 18396. — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Se comunica al público en general, que con fecha 18 de Setiembre de 1964, Doña MARTA BARCAT, argentina, domiciliada en la calle San Martín Nº 68 de la ciudad de Tartagal, Provincia de Salta, vendió y transfirió a la razón social ANGEL MASRI SOCIEDAD COLECTIVA, todas las instalaciones y mercaderías existentes a esa fecha del negocio denominado "CASA SUSI", ubicado en la calle San Martín Nº 68 de la ciudad de Tartagal, Provincia de Salta, dedicado a la venta de artículos de Tienda y Mercería.

Para oposición a la venta Estudio Docior Diego Roque Tuysuz Liendo, Mendoza 619, Salta.

SALTA, 23 de Setiembre de 1964.

Dr. Diego Roque Tuysuz Liendo

L. E. 6.212.293

Importe \$ 405.— e) 24 al 30/9/64

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS**

Nº 18382 — CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Honorable Directorio ha resuelto convo-

car a los Señores Accionistas de CLINICA "CORDOBA" S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Octubre de 1964 a horas 21 en el local de la Sociedad, sito en calle Zuviria Nº 631, a fin de tratar la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designar dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea;
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al tener ejercicio de la Sociedad;
- 3º) Distribución de Utilidades;
- 4º) Elección por terminación del mandato de:
  - a) Tres Directores Titulares por dos años;
  - b) Dos Directores Suplentes;
  - c) Un Síndico Titular por un año;
  - d) Un Síndico Suplente por un año;

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad del cumplimiento de las cláusulas Estatutarias, para concurrir a las Asambleas. — SALTA, 21 de setiembre de 1964.

EL HONORABLE DIRECTORIO

Imp. \$ 608.— e) 21, 24, 28, 30/9; 2 y 5/10/64

**AVISOS**

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

**JURISPRUDENCIA**

**SENTENCIAS :**

INTERVENCION DE TERCEROS — Oposición del Actor a la citación de la Cia. Aseguradora en Accidentes de Trabajo.

Si bien nuestras leyes procesales no han legislado la intervención de terceros en juicio, excepto en juicio ejecutivo, es correcta y conveniente la citación, cuando existe la posibilidad de una acción de repetición, como presumiblemente se deduciría por la patronal contra la entidad aseguradora.

Es improcedente la oposición del actor al pedido de la demandada para que intervenga el asegurador, ya que carecería de interés, pues ello aumenta la responsabilidad de quienes deben responder por el accidente.

24 — TT. Nº 2— 26—10—1963  
"Chuchuy, Alfredo Víctor vs. A.G.A.S."  
Fallo T. año 1963— p. 314.

Salta, diciembre 26—1963—

CONSIDERANDO:

Que en la presente causa se solicita revo-

catoria por contrario imperio del decreto de fs. 20 vta., y se proceda correr asimismo traslado de la demanda deducida al Instituto Provincial del Seguro, por ser la misma entidad asegurador de todo el personal dependiente de la Administración General de Aguas de la Provincia de Salta.

Que conforme surge de autos, el actor ha dirigido la acción contra su empleador, aún conociendo la existencia de un seguro, es decir, ha elegido presumiblemente la vía más directa, a objeto de no exponerse a que se discuta por el asegurador determinadas circunstancias (condiciones del seguro, etc.). La patronal ha contestado la demanda, pero solicita a su vez, se de legal intervención al ente asegurador.

Que frente a este pedido de intervención de un tercero, es justificable en esta causa que se practique esa citación, por concurrir al efecto las pruebas necesarias para que se realice esa intervención obligada, y además, fundado en un principio de economía procesal. Se ha expresado que es correcta y conveniente la citación obligada, cuando hay la posibilidad de una acción de repetición, como presumiblemente, y en su caso, se deduciría por la patronal contra la entidad aseguradora. En autos, no procede la oposición del actor a que intervenga el asegurador, ya que carecería de interés en la oposición, pues se aumenta la responsabilidad de quienes deben responder por el accidente (Podetti, Tratado de la Tercera, pág. 430).

Que si bien nuestro Código de Procedimientos no ha legislado la intervención de terceros en el juicio (sólo se ocupa del tercerista en el juicio ejecutivo), tanto la doctrina como la jurisprudencia admiten la intervención — satisfaciendo una necesidad que la práctica diaria pone en evidencia—, bastando para ello que cualquiera de las partes estime común la controversia con el tercero.

Por lo tanto, habiéndose pedido la intervención del tercero dentro de la etapa procesal correspondiente, y siendo común la controversia atento a los fundamentos ya señalados, corresponde citar al Instituto Provincial del Seguro a presentarse a juicio, dentro del plazo común para contestar la demanda.

Que al darse intervención a un tercero en la forma solicitada por la patronal, no significa resolver sobre la defensa de fondo de falta de acción, ya que no se establece a priori la existencia efectiva de la titularidad de la relación.

Las costas deben ser soportadas por su orden, atento a la naturaleza de la cuestión planteada.

Por ello, se Resuelve: I) Revocar la providencia de fs. 20 vta. Costas en el orden causado. II) Citar al Instituto Provincial del Seguro a comparecer a juicio, dentro de los diez días de su notificación. III) Regúlanse los honorarios del Dr. Roberto S. Storni, apoderado, letrado del principal, en la suma de Mil Doscientos Pesos m/n. (\$ 1.200,— m/n.), y los del Dr. Isidoro Aiziczon, apoderado letrado del actor, en la suma de Ochocientos Pesos m/n. (\$ 800,— m/n.). Oscar G. Sansó, T. I. Maidana, Benjamín Pérez, (Sec. M. rio N. Zenzano).